

FRANCISCO BRAVO Y SU OPERA MEDICINALIA

GERMÁN SOMOLINOS D'ARDOIS

CUANDO EN EL SIGLO XVI, durante la segunda mitad de su década de los treintas, el virrey Mendoza y el arzobispo Zumárraga, gestionan y consiguen establecer una imprenta en la entonces Nueva España —historia por demás sabida y de la que no vamos a ocuparnos—¹, orientan su iniciativa principalmente a intenciones apostólicas. Son libros religiosos los que faltan en la Nueva España, sobre todo libros adaptados a la nueva forma de catequesis que desde el primer día de la llegada de los españoles se está produciendo por los territorios recién descubiertos.

Esto explica que durante los primeros cuarenta años de imprenta mexicana salgan de las prensas noventa y dos libros, de los cuales, solamente diez son ajenos a problemas religiosos o en relación con el estudio de las lenguas indígenas para su aprovechamiento en la difusión de la fe.² En realidad la imprenta mexicana en esos años

¹ La historia de la introducción de la imprenta en México, ha sido tema ampliamente tratado por los más distinguidos especialistas mexicanos y del extranjero. No obstante su interés, su relato, aún sucinto, nos apartaría del tema. Aconsejamos a los interesados: el notable estudio de conjunto que aparece al principio de la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, de Joaquín García Icazbalceta, en su reciente edición ampliada y puesta al día por Agustín Millares Carlo y Julián Calvo (ver Bibliografía) y los trabajos monográficos que sobre los primeros impresores de México publicaron: Agustín Millares Carlo y Julián Calvo, *Juan Pablos, Primer impresor que a esta tierra vino* (México, Librería de Manuel Porrúa, S. A., 1953) y Alexander A. M. Stols, *Antonio de Espinosa, El segundo impresor mexicano*, (México, UNAM, 1962. Reeditado en 1964) y *Pedro Ocharte el tercer impresor mexicano* (ver Bibliografía). Por razones de brevedad suprimiremos a lo largo de este estudio las citas concretas a referencias de autores cuyas obras pueden encontrarse descritas en la *Bibliografía* que insertamos al final del trabajo.

² Tomamos este periodo de cuarenta años, pues la primera imprenta se supone llega hasta 1537 o 38 y no es sino hasta 1578 cuando empiezan a producirse —si prescindimos del libro de Bravo que aquí estudiamos— obras de medicina en México. En ese periodo todos los libros publicados son religiosos, teológicos, apostólicos o lingüísticos, con excepción de la *Physica Speculatio* (1557) de fray Alonso de la Vera Cruz, libro científico, de la *Relación del espantable terremoto de Guatemala* (1541) y el *Túmulo*

cumple la misión de producir lo que no puede venir de Europa. Razón por la cual no debe extrañarnos falten en su quehacer los libros científicos, y entre ellos los dedicados a la medicina, obras que, durante casi toda la vida colonial, fueron importadas de Europa con algunas escasas excepciones, producto, de la misma manera que los libros religiosos, casi siempre de necesidades locales que no podían satisfacerse con las obras importadas, o, en fechas más posteriores, de reacciones de asombro y estupefacción ante las maravillas o novedades descubiertas en los territorios americanos.³

En este medio literario, la aparición de un libro como la *Opera medicinalia* de Francisco Bravo, constituye una verdadera excepción; tanto por lo que representa dentro de la temática general de los libros mexicanos en aquellos años, como por su contenido científico, más ajustado a patrones de la entonces medicina moderna europea, que a las necesidades de los médicos practicantes de su profesión en la Nueva España. En este trabajo, trataremos de analizar la figura del autor, hasta el momento poco conocida, la historia bibliográfica de su obra y el valor científico y actual que tuvo su contenido médico en el momento de producirse.

I. EL DOCTOR FRANCISCO BRAVO

A diferencia de otras obras de escritores médicos mexicanos del siglo XVI, el libro de Francisco Bravo es pobre en datos autobiográ-

Imperial de Cervantes de Salazar (1560), de carácter informativo; la *Recopilación de leyes* (1548) y el *Cedulario* de Puga (1563), que junto con el *Sumario de Cuentas* (1556) y la *Instrucción para el cobro de la Alcabala* deben considerarse de aspecto administrativo y tres obras literarias como son los *Diálogos latinos* de Luis Vives comentados y añadidos por Cervantes de Salazar, un "Ovidio" aparecido en 1577 y la *Introducción in dialecticam* de Aristóteles de un año más tarde, estas dos últimas para uso de los estudiantes. A partir de 1578 aparecen en el campo médico, primero el López de Hinojosos; un año más tarde el Farfán, obras que se reeditan en años posteriores y todavía tenemos que señalar los *Secretos Maravillosos* de Juan de Cárdenas y la *Tesis* de Fernando Rangel, primera tesis de medicina impresa que ha llegado a nosotros. Con estas publicaciones se regulariza la impresión de libros médicos, continuada con éxito en los primeros años del siglo siguiente y la única excepción, en fecha y contenido, es la obra de Bravo que aquí vamos a considerar en extenso. No señalamos en detalle las obras citadas en esta nota pues en la referida *Bibliografía* de Icazbalceta existe magnífica información sobre todas ellas, a la cual enviamos al lector.

³ Obras médicas de imperiosa necesidad en la sociedad mexicana de fines del siglo XVI son los libros de López de Hinojosos y Farfán escritos con la intención de ayudar

ficos e incluso las reducidas noticias suministradas resultan poco concretas o son discutibles. Nos falta, por lo tanto, casi toda la información para seguir el curso de su vida y, como ocurre con la mayor parte de los entonces personajes notables de México, su existencia española resulta oscura y es preciso en gran parte conjeturarla.

Ignoramos su fecha de nacimiento, lógicamente ocurrida, lo más tarde, en los primeros años de la década de los treinta del siglo XVI, si aceptamos como bueno el dato auténtico, señalado más adelante, de que en 1553 tenía recién terminada la carrera.

Aunque algunos autores, con base en la frase: *orsunensi doctore*, impresa en la portada de su libro, pensaron que Bravo era natural de Osuna, en la provincia de Sevilla, hoy podemos con absoluta seguridad situar su lugar de nacimiento en la propia Sevilla, según ya habían apuntado algunos de sus biógrafos. Sin embargo, en ninguno de los trabajos dedicados a su figura existe la constancia documental de este hecho comprobado con la simple lectura de su libro.

El dato aparece en la larga "Epístola" dirigida al entonces presidente de la Audiencia de México, doctor Luis de Villanueva, ofreciéndole los libros segundo y tercero de la *Opera medicinalia*. En esta "Epístola", en la foja 165, se puede leer la siguiente frase: *Hispalis meum natale oppidum*,⁴ la cual, a nuestro juicio, elimina cualquier duda sobre el auténtico lugar de su nacimiento e incorpora a nuestro médico al notable grupo de sevillanos, ilustres en la medicina mexicana del siglo XVI, ya señalado por Salvador Cruz hace varios años.

Varios autores están de acuerdo en afirmar que el doctor Bravo perteneció a una extensa familia española residente en Nueva España de la que fueron miembros distinguidos Constantino Bravo de Lagunas, descubridor de las minas de Pachuca y más tarde alcalde mayor de Tlaxcala; Alonso Bravo de Lagunas, canónigo de México enviado en enero de 1562 a España en nombre del arzobispo Montúfar, para resolver un grave problema religioso y Juan Bautista Bravo de Lagunas, fraile franciscano, eminente lingüista, autor de

a resolver problemas terapéuticos en sitios donde no se contaba con médicos ni cirujanos. En años posteriores se escribirán con el mismo objeto los *Quatro libros de la naturaleza* de Francisco Ximénez. En cambio como libros de tema admirativo debemos considerar los *Problemas y secretos* de Juan de Cárdenas, seguidos en el siglo siguiente por las obras de Henrico Martínez y de Diego Cisneros.

⁴ Frase que vertida al castellano dice: "Sevilla lugar de mi nacimiento."

varias obras sobre la lengua michoacana, las cuales se editan en el siglo XVI sufragadas por Constantino. En años posteriores encontramos era su sobrino el doctor Juan Haro Bravo de Lagunas, sobresaliente en el primer tercio del siglo XVII, y también lo fue doña Mariana Bravo de Lagunas, esposa de Baltasar Dorantes el autor de la *Sumaria relación de las cosas de Nueva España*.

En cambio, no existen datos que permitan relacionar a nuestro doctor, con un Juan Bravo, oidor de la Audiencia, señalado como deudor de los indios en el *Códice Osuna* y otro del mismo nombre que era canónigo de la Catedral en tiempos del arzobispo Zumárraga y posteriormente testigo en el pleito e información jurídica de las cuentas de Martín de Aranguren, mayordomo del arzobispo.

El dato de su vida española que nos interesa conocer a continuación es el referente a sus estudios. Sobre este punto, con excepción de algunos pocos autores que piensan estudió en Sevilla, casi todos sus biógrafos están acordes en aceptar su doctorado en la Universidad de Osuna, según se desprende de las palabras latinas citadas anteriormente y de su declaración en el acto de incorporarse a la Universidad de México, como veremos más adelante. El hecho es evidente, aunque tenga el dato en contra de Rodríguez Marín cuando exploró los archivos universitarios de Osuna con motivo de un estudio sobre Cervantes. En esa ocasión, buscó el expediente de Francisco Bravo, y al no descubrirlo, escribió en su trabajo: "No he hallado los antecedentes académicos de este ilustre médico y escritor; pero consta que estudió en la Universidad de la villa de los Girones. Esto hubo de suceder a raíz de la fundación de aquella Escuela."

Si Rodríguez Marín falló en la búsqueda documental, en cambio, estuvo acertado en la suposición sobre la fecha en que Bravo debió de estudiar en Osuna. Esta Universidad, del grupo de las llamadas en España "Universidades menores", aunque dentro de ellas fue siempre de las mejor dotadas y con mayor prestigio, nació en 1548 por iniciativa y a expensas de don Juan Téllez-Girón, señor de Osuna, y contó desde su origen con catorce cátedras donde se incluyeron las de medicina.⁵

⁵ El estudio clásico sobre la historia de la Universidad de Osuna es el que publicó en Madrid, en 1868, Manuel Merry y Colón, bajo el título de: *Del origen, fundación, privilegios y excelencias de la Universidad de Osuna...* En la actualidad resulta difícilísimo consultarlo por lo que aconsejamos recurrir al libro de Alberto Jiménez, *Selección y reforma. Ensayo sobre la Universidad renacentista española* (México, Fondo de Cultura Económica, 1944), donde se estudian las "universidades menores"

Como tenemos que aceptar, pues el propio Bravo nos lo dice en su obra, que en 1553 acababa de terminar sus estudios y estaba ejerciendo en Sevilla, no queda más remedio que aceptar también que Francisco Bravo debió de formar parte del primer grupo de estudiantes del plantel de los que ingresaron apenas establecida la universidad, pues de otro modo no hubiera tenido tiempo de doctorarse.

Tenemos que añadir a esta evidencia de sus estudios y doctorado en Osuna, un dato que, sin contradecirlos, puede modificar bastante lo admitido habitualmente. En el folio 197 de su obra, cita el *Contraversiarum* de Francisco Valles, y refiriéndose al autor escribe: *doctissimo et nunquam satis laudato Francisco Vallesio complutensis professore medico, meo olim in re medica dilectissimo condiscipulo.*⁶ La frase no puede ser más clara para expresar que en tiempos pasados Francisco Valles fue su *dilectissimo* condiscípulo en cosas de medicina.

La vida académica de Francisco Valles está perfectamente conocida y transcurre toda ella en Alcalá de Henares. Concuerta en sus fechas con la que podemos suponer de Bravo, pues Valles obtiene el grado de bachiller en Medicina el año 1550 y el doctorado en 1553, misma fecha en que Bravo termina sus estudios en Osuna. Perteneían por tanto a la misma promoción de estudiantes y como no podemos dudar del dato inserto por Bravo en su libro, es necesario suponer, durante algún tiempo, probablemente con anterioridad a 1550, a Francisco Bravo como estudiante de medicina en Alcalá y condiscípulo de Francisco Valles.

Revisados los libros de grados de la Universidad de Alcalá de Henares, no existe constancia de que en ella le fuera expedido ningún título a Francisco Bravo. Probablemente Bravo empezó sus estudios en Alcalá y al establecerse la Universidad de Osuna, más cercana a su ciudad de origen y a su familia, se traslada a ella, suponemos que hacia 1549, para continuar allí su preparación y obtener sus grados.

y entre ellas Osuna con cierta extensión (p. 34-49). También se pueden encontrar datos concretos sobre la Universidad de Osuna, en Federico Carlos Sáinz de Robles, *Esquema de una historia de las universidades españolas* (Madrid, M. Aguilar, 1944), p. 510-512.

⁶ *Opera medicinalia* (en adelante nos referiremos a esta obra solamente como *Opera*), fol. 197. El párrafo, traducido, viene a decir: "Doctísimo y nunca suficientemente alabado Francisco Valles, profesor médico en Alcalá de Henares, en otros tiempos mi amado condiscípulo en cosas de medicina."

Esto explica el espíritu alcalaíno que como más adelante veremos, se trasluce en alguno de sus libros, probablemente reafirmado con otro hecho para nosotros de mayor importancia en relación con la formación médica de Bravo. Hacia 1552, tal vez algo antes, llega a Osuna para encargarse de la cátedra de medicina de aquella Universidad, Gerónimo Gudiel, hasta entonces profesor en Alcalá de Henares, hombre de muchas inquietudes humanísticas transmitidas a sus alumnos, a los cuales supo llevar, asimismo, el espíritu de la universidad complutense, en aquellos momentos lo más avanzado y abierto de la enseñanza en España. No es demasiado aventurado suponer en el médico sevillano una formación alcalaína obtenida directamente en sus aulas y a través de su maestro Gudiel.

En Osuna estuvo por esos mismos primeros años de vida universitaria, como catedrático de retórica, el doctor Cervantes de Salazar, embarcado para México en 1550, con el cual el doctor Bravo mantuvo estrecha amistad, probablemente allí iniciada, según se desprende de hechos posteriores, entre ellos, la carta de Salazar al virrey impresa al frente de la *Opera medicinalia*.

El siguiente paso de la vida española de Francisco Bravo es su ejercicio en la ciudad de Sevilla. También tenemos para asegurarlo la afirmación propia en el texto de su libro cuando escribe haber visto una epidemia de tabardillo en Sevilla en 1553, año en que comenzaba su práctica de la medicina.⁷ Es el único dato de su estancia sevillana. Años después encontraremos en su libro una arremetida contra las ideas de Monardes el famoso médico de Sevilla, cuando trata del tema de la sangría que será analizado a su debido tiempo. Quién sabe, si en el texto de esas páginas alientan antiguos resentimientos o enemistades producidas durante su estancia en aquella ciudad, donde Monardes, por esos años, contaba con la plenitud de su prestigio.

Ignoramos por completo las razones que indujeron a Francisco Bravo a dejar las tierras andaluzas y venir a México. No es remoto suponer le atrajo en parte aquel espíritu de aventura, tan común en su época, ya comentado por nosotros en otros casos semejantes como el de Francisco Hernández, también médico de Sevilla en aquellos mismos años⁸ y no olvidemos la presencia en México de esa extensa

⁷ *Opera*, fol. 24v. El texto latino de Bravo dice así: *Quam affectiones speciem —tabardillo— ego similiter sum contemplatus in amplissima civitate Hispalenii anno millesimo quingentesimo quinquagesimo tertio, quo anno primitus in hoc celebri oppido faelice amine usus medicos, ac praxis exercere incepi.*

⁸ Véase Germán Somolinos d'Ardois, "Vida y obra de Francisco Hernández" en

e importante familia citada anteriormente, notable en la pequeña sociedad mexicana donde bullía y actuaba.

La fecha de su llegada a la Nueva España, es probable ocurriera en los últimos años de la década de los sesenta, y desde este momento, a diferencia de su estancia española, relatada con base en débiles datos y supuesta en su mayor parte, todo lo que sabemos de su vida mexicana y digamos a continuación está documentado.

La primera noticia de su presencia en la capital de Nueva España la encontramos en los *Libros de Claustro* de la Universidad de México cuando el 13 de enero de 1570 se asienta que el doctor Francisco Bravo, médico, graduado licenciado y doctor en la Facultad de Medicina de Osuna, pidió se le incorporase a la Universidad de México.⁹

Se aceptó por el claustro la solicitud con el acuerdo de que para admitirlo debería pagar todos los derechos. Estamos acostumbrados a ver cómo la mayor parte de los que pedían incorporaciones o grados solicitaban a su vez reducción o dispensa de los derechos, alegando ser pobres, religiosos, o alguna otra disculpa similar, la aceptación de Bravo en este caso nos obliga a pensar disponía de medios suficientes para sufragar los gastos de su incorporación. Lo cual no impide que meses más tarde en la dedicatoria de su obra al virrey, haga alusión a su pobreza.

Muy pronto debió establecer contacto con su viejo amigo el doctor Francisco Cervantes de Salazar, pues, ocho meses después de su incorporación universitaria, cuando publica el libro motivo de este estudio, Cervantes de Salazar, escribe una carta al virrey, incluida

Francisco Hernández, *Obras Completas* (México, Universidad Nacional de México, 1960), vol. 1.

⁹ La incorporación del doctor Bravo a la Universidad de México aparece reseñada por Alberto María Carreño en sus *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México* (México, UNAM, 1963), vol. 1, p. 35. El documento original se conserva en el Archivo General de la Nación, Ramo *Universidad*, vol. III, fol. 51 del *Libro de Claustros y Cuentas. Desde el año 1567 hasta el de 1575*, y dice así: "Otra petición que presenta el doctor Francisco Bravo, médico. Por la qual dixo que por ser, como es, graduado de licenciado y doctor en la facultad de medicina por la universidad de Osuna. Como consta en los documentos que presenta. Pedía y suplicaba fuese admitido a la incorporación en esta Universidad. Y que está dispuesto de pagar las propinas conforme a los estatutos de la dicha Universidad. Y por dado el Claustro Universitario decretó que pagando las propinas por entero conforme a los dichos estatutos sea admitido a la dicha incorporación."

entre los preliminares de la obra, recomendando y elogiando a Bravo.

La aparición de la *Opera medicinalia*, constituye el acontecimiento máximo de su vida, según los datos del *Colofón*, sale a la luz el 12 de septiembre de ese mismo año 1570 en que recibe su incorporación a la Universidad. En los capítulos posteriores analizaremos el libro en su presencia física y en su contenido científico por lo cual ahora sobran comentarios referentes a esta obra. Sin embargo es necesario reconocer que en ella pueden descubrirse algunos de los más importantes rasgos personales de su autor. Decía Marañón que cualquier escrito de un hombre, trate de lo que trate, está siempre lleno de autobiografía. En nuestro caso la regla se cumple. Los datos autobiográficos concretos que podemos sacar de la *Opera medicinalia* son muy escasos, en cambio su lectura nos suministra una imagen psicológica del autor destilada a través de sus páginas, y capaz de sustituir en muchos casos la falta de datos documentales.

Descubrimos en Bravo a través de su obra, altos vuelos intelectuales. No es un médico práctico con acción limitada a la visita y tratamiento de sus enfermos. Su medicina pica más arriba y por los mismos temas tratados en el libro podemos asegurar su interés por estar en la primera fila de la ciencia médica de su tiempo. Polemiza, interviene en cuestiones de carácter internacional, emite teorías, describe cuadros clínicos, actúa, en fin, como podía hacerlo cualquier otro de los médicos situados en centros universitarios o en puestos preeminentes de la corte. Se interesa por el progreso de la medicina y lucha por su avance. Con mucha frecuencia en medicina clínica suelen aparecer unidas la inquietud académica, y el prestigio profesional. De Bravo nos han quedado testimonios suficientes para poder afirmar brilló en los primeros lugares de la medicina mexicana de su tiempo. No es sólo el testimonio de Cervantes de Salazar, sus palabras podrían estar falseadas por la vieja amistad y por el lugar donde habían de ser impresas; tenemos otra fuente desinteresada, ajena a cualquier adulación que emite su opinión sin que nunca Bravo llegue a conocerla y esta fuente es el doctor Francisco Hernández. Durante su permanencia como protomédico en la Nueva España, mantiene una continua comunicación epistolar con el rey Felipe II, allí encontramos hace años la raíz de muchos problemas y situaciones que habían pasado inadvertidas a los historiadores médicos de México y en ese epistolario encontramos también una carta donde Hernández pide al rey se recompense, pues le han ayudado,

a los únicos "cuatro médicos desta ciudad, que son los que en ella hay de cuenta".¹⁰ Uno de estos cuatro es Francisco Bravo, los otros son Juan de la Fuente, Pedro López y Agustín Farfán.

En este momento acabamos de preparar una nómina donde reunimos más de doscientos nombres de profesionales de la medicina en México durante el siglo xvi. Ser en aquellos momentos y dentro de esa cifra uno de los "cuatro médicos que . . . hay de cuenta" significa estar en el más alto nivel profesional y sirve para aceptar como auténticas, dentro de las inevitables hipérboles, las alabanzas que tanto Cervantes de Salazar como Melchor Téllez, el otro prologuista de la *Opera*, prodigan a nuestro autor.

Durante varios años no tenemos noticias de Francisco Bravo hasta que en 8 de febrero de 1576 con motivo de la testamentaria de Cervantes de Salazar, fallecido unos meses antes, firma un recibo por el cual reconoce le ha sido devuelto, por Antonio de Isla, albacea de Salazar, "un tomo grande de Galeno" que era de su propiedad y lo tenía prestado a su fallecido amigo.¹¹

Volvemos a descubrir su prestigio en el medio intelectual médico de México, cuando en enero de 1578 revisa y aprueba, con un elegante castellano, la obra que Alonso López de Hinojosos, pretendía sacar de las prensas.¹² Los otros dos aprobantes son los doctores De la Fuente, pocos años más tarde primer catedrático de Medicina de la Universidad mexicana y Agustín Farfán, de cuyo prestigio y saber nos han quedado muchas pruebas. Entre ellas sus obras escritas, la primera de las cuales: el *Tractado breve de Anothomia y*

¹⁰ F. Hernández, *Obras Completas (ob. cit.)*, p. 228.

¹¹ Véase Millares, *Cartas recibidas*, p. 142.

¹² Se trata de la *Summa y recopilación de Chirugia*, publicada por Antonio Ricardo en 1578. Primer libro quirúrgico que se publica en América, de intenciones mucho más modestas que la obra de Bravo, tanto por la calidad académica del autor, como por la manera de presentar el tema. La aprobación de Bravo al libro de Hinojosos dice así: "Yo he visto, reconocido y emmendado, y corregido con mucho cuydado este libro, intitulado *Summa y recopilación de chirugia*, compuesta por maestre Alonso López chirugiano, mayordomo y enfermero del hospital Real de los Indios. En el qual ay muchos avisos y experiencias muy útiles, y conforme a razón. Y es mi parecer, que por el bien común y especial por lo que el auctor refiere, en la epístola al lector: condolerse, y compadecerse de las personas que están ausentes desta ciudad, en minas, pueblos, y estancias, que carecen de remedio: se le podrá dar licencia, por quien de derecho le compete, para que se pueda imprimir. Y por que es assí, lo firme. Fecha en México, a veinte y cinco días del mes de Enero, de mil y quinientos y setenta y ocho años. El doctor Francisco Bravo."

Chirurgia publicado en 1579, lleva también un parecer del doctor Francisco Bravo con fecha primero de mayo de ese mismo año.¹³

Antes de referirnos al siguiente dato verídico y documental, encontramos un hecho probablemente relacionado con la vida de Francisco Bravo aunque no podamos demostrarlo. Se trata de una licencia que Francisco Bravo, vecino de Nueva España, licenciado y oidor —no dice de donde—, pide en 1584 para pasar a Manila en las Islas Filipinas. Como es evidente se trata de un homónimo y no contamos con más datos que los existentes en la relación de pasajeros, podemos únicamente suponer se trata de un hijo del doctor.¹⁴

En 1587 Francisco Bravo es designado en compañía del doctor Gerónimo de Herrera para actuar como protomédicos de la Ciudad.¹⁵ Este nombramiento se repite en los años 1592, 93 y 94, y, en el intermedio, con fecha 30 de diciembre de 1589, encontramos que el Cabildo trata en su sesión “de la enfermedad general que hay en la ciudad y el peligro de muertes que de ella resulta”. Motivo por el cual se acuerdan rogativas, procesiones, plegarias y también: llamar a los doctores Pedro López, Herrera, De la Fuente, Diosdado, Bravo y Urieta, para “tratar del remedio que se ha de procurar”. En el acta del día siguiente, aparece el doctor Bravo como uno de los cuatro únicos asistentes a la junta médica, cuyas decisiones, desgraciadamente, no se han conservado.

En 1590, con fecha 23 de marzo, escribe y firma otros dos pareceres a la nueva edición de la obra de López de Hinojosos, que, con bastantes adiciones y modificaciones, editó Pedro Balli en 1595, el

¹³ El texto del parecer del doctor Bravo en la obra de Farfán es el siguiente: “Vi yo, el doctor Francisco Bravo, médico en esta insigne Ciudad de México, el libro de Anothomia y de Chirurgia, y otras enfermedades comunes y anexas a esta Ciudad de México, que compuso el Reverendo Padre Fray Augustin Farfán, Doctor en Medicina, y religioso de la orden de San Augustín, el examen del qual me fue cometido, por mandado del Excelentísimo señor Don Martín Enríquez, Virrey en todos estos Reynos de la Nueva España. El qual leí, de verbo ad verbum, y hallo ser obra muy útil y provechosa, y de mucha erudición y estudio, y que por tal se puede lícitamente imprimir, y comunicar a todas las repúblicas. Fecha a quatro de mayo de 1579 años. El Dr. Francisco Bravo.”

¹⁴ La referencia aparece en el trabajo de Luis Rubio y Moreno, *Pasajeros a Indias* (Col. de documentos inéditos para la historia de Hispano-América, Madrid, Co. Iberoamericana de Publicaciones, 1930), vol. II, p. 216.

¹⁵ Todos los datos sobre su actuación como protomédico o en actos ordenados por la ciudad, están tomados de las *Actas de Cabildo* en la transcripción publicada por Ignacio Bejarano (México, Ed. del “Municipio Libre”, 1889), y corresponden a los volúmenes VIII y IX.

texto de estos dos nuevos escritos, más breve y circunstancial, muestra la misma pureza de lenguaje ya señalada en sus aprobaciones anteriores.¹⁶

No hemos podido aclarar cuál fue el problema suscitado durante el año 1592 entre el doctor Bravo y el Cabildo. Había sido nombrado protomédico por segunda vez en enero de ese año, como siempre en compañía del doctor Herrera, y con fecha 20 de julio consta en el acta del Cabildo: se acordó “se notifique a los protomédicos —Bravo y Herrera— que se junten a hacer los ecsámenes en la Sala de Cabildo y los hagan entrambos y no el uno sin el otro y de aquí en adelante no se den cartas de ecsamen sino dentrambos”. Pasan cinco días y encontramos de nuevo en las mismas actas de Cabildo el acuerdo de que se notifique “al doctor Bravo que acuda a su oficio de protomédico como debe y está obligado” y la continuación se advierte que debe estar apercebido que de no hacerlo “esta ciudad nombrará protomédico”.

Seguimos ignorando lo que pasa entre Bravo y el Cabildo, cuando en 24 de septiembre el Cabildo decide “que el doctor Herrera sea más antiguo en todo [lo cual cronológicamente no era cierto] y si el doctor Bravo no aceptare así, el doctor Herrera ecsamine solo hasta que la Ciudad provea otra cosa o ynter se nombra otro” protomédico. El texto implica una evidente degradación en perjuicio del doctor Bravo, pero suponemos debió de aceptarla, o el Cabildo

¹⁶ El nuevo libro de López de Hinojosos, también titulado *Summa y recopilación de cirugía* (Impreso por Pedro Balli en 1595), contenía muchas adiciones y mejoras en relación con la edición primera, e incluso capítulos completos nuevos como el dedicado a los reumas o el que trata de la dificultad del parto, primer tratado de gineco-obstetricia impreso en América. Ésta es la razón de que para poderse imprimir se necesitaran nuevas aprobaciones y pareceres. Los dos del doctor Bravo dicen así: “Parecer del doctor Francisco Bravo. Vide este libro que tiene hecho el hermano maestro Alonso del origen de las reumas del cuerpo humano, y de las enfermedades que nacen y proceden dellas y el modo cómo se han de curar, y digo que todo ello está bien escrito y en provecho y utilidad de la gente simple y vulgar que no puede acudir tan presto al médico que le cure y así se puede ymprimir y sacar a luz; y éste es mi parecer y firmélo de mi nombre que es fecha a veintitrés de marzo de noventa años. El D. Francisco Bravo.” A continuación en la misma página se lee: “Otro parecer del dicho para las adiciones deste libro. Yo he visto este libro que compuso Maese Alonso López de la dificultad del parto y las curas de las enfermedades que más comúnmente sobreviven a los niños en esta Nueva España, y digo que es útil y provechoso para la gente que está en estancias, minas, y partes remotas que carecen de médicos, y es muy necesario y justo se ymprima y por tal lo firmé de mi nombre. El D. Francisco Bravo.”

levantó esta orden, cuando en enero del año siguiente es reelegido para el mismo cargo y continúa en él hasta fines del año 1594.

Después de esta fecha no hemos encontrado ninguna nueva noticia de su vida. Según nuestros cálculos contaba, por lo menos, con sesenta y cinco años de edad y no es demasiado aventurado suponer falleciese o enfermara en ese tiempo pues no se le renueva el protomedicato al comenzar el año, mientras el doctor Herrera continúa ostentando el puesto sin interrupción hasta 1603.

Faltan en estos datos biográficos noticias que hubieran sido del mayor interés para nosotros, ignoramos si tuvo actuación hospitalaria, en alguno de los varios hospitales de la ciudad. El único dato sobre este hecho nos lo proporciona también Francisco Hernández en el mismo *Epistolario* ya citado, cuando indica que con aquellos cuatro médicos a los que el rey debía compensar, se reunía en el Hospital Real de Indios, para ensayar y estudiar el efecto de las plantas recogidas en su exploración. Tampoco nos han quedado noticias de su actuación universitaria, que a juzgar por los datos de los libros de Claustro debió de ser muy reducida y esporádica, desde luego no intervino en la docencia pues es sabido que durante todos esos años el único catedrático de medicina fue el doctor Juan de la Fuente, y su asistencia a claustros es muy poco frecuente a juzgar por las actas.

Sin embargo, y no obstante lo exiguo de los datos recogidos sobre su vida, podemos afirmar que Francisco Bravo fue durante la segunda mitad del siglo XVI en México una de las figuras más prestigiadas dentro de su profesión, con formación académica y conocimientos de alto nivel que le permiten ser el autor de la obra mexicana de medicina con más altos vuelos científicos publicada durante los tres siglos de administración virreinal.

II. BIBLIOGRAFÍA DE LA OPERA MEDICINALIA

a) *Su aspecto físico*

Bajo el título de: OPERA ME //dicinalia, in quibus//quam plurima extant//scitu medico ne-//cessaria in 4 libros di//gesta, quæ pagina//versa continentur. // Authore Francis//co Brauo Orsunen // si doctore, ac Me//xicano medico. // Mexici, apud Petrum Ocharte // Cum privilegio, 1570, sale de las prensas, en la fecha indicada, el libro que nos ocupa.

Traducido libremente este título viene a decir: *Obras médicas en las cuales hay muchas cosas necesarias que el médico debe saber, distribuidas en cuatro libros cuyo contenido está en la página de la vuelta. Autor Francisco Bravo doctor de Osuna y médico en México.* En el pie de imprenta se indica está impreso: *En México, en casa de Pedro Ocharte, con privilegio, 1570.*

Todo este largo y expresivo título se encuentra encerrado, a excepción del pie de imprenta, dentro de un grabado de factura europea renacentista donde se representa un frontis con dos columnas a los lados, sobre las que están colocados caprichosos capiteles, no sujetos a ningún orden clásico, los cuales sostienen un friso en el que se asienta un arco de medio punto rebajado. En la parte inferior, las bases de las columnas reposan sobre un zócalo corrido de lado a lado. En el espacio rectangular del centro, el impresor situó el título transcrito, en caracteres romanos bastante irregulares. Dentro del arco superior está grabada la figura de un niño sentado sobre la cornisa —tal vez San Juan o el niño Jesús—, y en el frente del arco se puede leer: *Qui non intrat per ostium, sed escendit aliumde, ille fur est*, (“Quien no entra por la puerta sino sube por otra parte un ladrón es”). De ambos lados del niño sale una tira o gallardete volante donde está escrito: *Ego sum via, veritas et vita*, (“Yo soy el camino, la verdad y la vida”), que me inclina a pensar en el niño Jesús. Y debajo de la figura en el trozo de cornisa que une los dos arquitrabes, existe una inscripción que dice: IOAN X, para indicar que las frases anteriores pertenecen al versículo décimo del Evangelio de San Juan. (En realidad la segunda es del versículo xvi.) En la parte inferior del grabado en la porción de zócalo que une los dos basamentos de las columnas, existe, en el centro, un escudo de impresor o grabador con un probable anagrama donde se puede identificar fácilmente la letra A, y a los dos lados del escudo ocupando el resto del zócalo está la fecha 1549.

Este grabado, curiosísimo por muchos aspectos, llamó siempre la atención de todos los biógrafos que han estudiado la obra de Bravo. En primer lugar, para cuando Bravo lo emplea en su libro, ya había aparecido en otra obra mexicana como portada a los *Diálogos* de Cervantes de Salazar, impresos en 1554 a continuación de los comentarios de este mismo autor a Luis Vives. Ocupa el grabado en este libro la foja 228 y en esta primera ocasión el impresor que la utiliza es Juan Pablos.

Con toda evidencia se trata de un grabado europeo encargado por

algún impresor para un libro publicado en 1549. En fecha posterior fue traído y utilizado en México, donde, en esos años, hubo escasez de grabadores y de tipos de imprenta. Nicolás León se intrigó mucho por descubrir su origen y en 1925 dedicó buena parte de su trabajo a tratar de identificar su posible procedencia.¹⁷ No llegó a ninguna conclusión definitiva aunque afirma casi con seguridad se trata de un grabado francés. Otros autores se limitan a expresar su extrañeza y Salvador Cruz observa agudamente que “resultó pequeño para la portada”, hecho que se comprueba fácilmente con observar la carátula de la obra y ver cómo el pie de imprenta —impreso en letras cursivas— quedó descentrado y fuera del grabado en la parte inferior.

El libro es pequeño, está impreso *en octavo* (11 por 15 centímetros), en letra gótica, con algunas excepciones que señalaremos y es bastante grueso, pues ocupa 303 folios, numerados a los que deben añadirse cuatro hojas de preliminares y una de colofón sin numerar. La realidad, cuando se cuentan las hojas una a una, es que, debido a errores de foliación son 316, o sean 632 páginas. (Salvador Cruz contó 322.)

Tal vez otra de las cosas curiosas de este libro sea también su enorme profusión de letras capitales. A lo largo de la impresión encontramos 80 letras capitales, algunas como las de los folios 1, 6, 8v y 91v, verdaderos grabados que ocupan casi media página. Estos cuatro, como todos los demás, con toda evidencia aprovechados de otras obras, representan a Jacob, Ester, Daniel y una escena bíblica, el resto de las letras, indudablemente de varios orígenes y tamaños diferentes, pertenecen por lo menos a cuatro distintos abecedarios de estilo medieval en su casi totalidad y algunas típicamente góticas. Ninguna de estas letras es de uso exclusivo en nuestro libro, sino que pueden verse utilizadas de nuevo en casi todos los libros que, por esas mismas fechas, salen de las prensas del mismo impresor.

Otra característica tipográfica de la obra consiste en la enorme profusión de erratas, letras invertidas, inclusión de tipos romanos en el cuerpo impreso en letra gótica y a la inversa, etcétera. Los

¹⁷ Nicolás León en el trabajo de 1925 (ver Bibliografía) presenta una lista de diez y seis impresores franceses del siglo XVI, en cuyas obras se encuentra el mismo símbolo o escudo de impresor que tiene el libro que nos ocupa. También advierte haber examinado la *Tipografía Hispalense*, de Escudos y Perosso por si hubiera sido un grabado de la casa Cromberger en Sevilla, pero con resultado negativo.

errores de foliación son muchos y algunas de las cornisas aparecen también equivocadas. Esto explica por qué en el ejemplar que poseía en Madrid don José Sancho Rayón, en el último folio, manuscrita, debajo del "Colofón" se podía leer, al parecer de la propia letra del doctor Bravo, la siguiente advertencia: *Amicissime lector advertas obsecro aliquot esse errati in hoc opere, multasque literas male signatas incuria typographi, quae tuo tui iudicio corriges cum mihi non sit data occasio ea tipos mandandi.*¹⁸

Aunque intercalemos en nuestra descripción estos datos del aspecto y calidad tipográfica de la obra, de propio intento prescindiremos toda referencia a la historia de Pedro Ocharte y su imprenta pues es tema bastante conocido donde no podríamos ampliar ni mejorar en nada lo ya publicado por autores como Valton, Millares y Calvo en sus adiciones a la *Bibliografía* de Icazbalceta y, sobre todos, Stols en su libro específico dedicado a este editor.¹⁹

Como indica el título, en el reverso de la carátula está impreso el índice o contenido de la obra.²⁰ Se trata de cuatro libros, cada uno de los cuales está dedicado a un tema monográfico de la medicina sin relación con los otros tres. El primero se ocupa del Tabardillo o Tavadete, hoy tifo exantemático, enfermedad entonces recientemente identificada y cuyo estudio tenía enorme interés en aquellos momentos para los mexicanos, víctimas durante esos años de

¹⁸ Esta noticia está tomada de la *Bibliografía* de Icazbalceta (p. 223) a quien le fue comunicada por el propio Sancho Rayón poseedor del ejemplar español en aquellos momentos.

¹⁹ (Ver Bibliografía).

²⁰ Consideramos que de las varias transcripciones y traducciones de este índice aparecidas en la literatura la más apegada a la realidad es la de Salvador Cruz por lo cual la reproducimos solamente en la parte dedicada a la traducción: "El primer libro contiene la doctrina universal de la cruel enfermedad llamada por el vulgo tabardete, que aflige al pueblo entero de este país de México; en el cual se expresan su naturaleza, causas, características y síntomas, y para éstos se propone el debido remedio.

"El segundo libro contiene un diálogo sobre la sangría en la pleuritis y en todas las demás inflamaciones del cuerpo en el que se liquidan las opiniones de algunos médicos sevillanos sobre este punto, y se expone la verdadera doctrina de Galeno y otros griegos y se expresan muchas cosas para la curación de la pleuresía.

"En el tercer libro se expone la doctrina universal de los días decretorios, según el pensamiento de Hipócrates y Galeno, y es mostrada la idea de algunas de sus causas nuevas y muy ciertas, hasta hoy por nadie tratada.

"En el último y cuarto libro, se dispone un breve estudio sobre la pequeña raíz que el vulgo llama zarzaparrilla, su complexión natural y efectos particulares, y a qué enfermedades propiamente les pone fin."

varias epidemias de dicha enfermedad. Ocupa este libro desde el folio 1 al 90.

En el folio 90 v, después de un epigrama de Francisco Tavares *in laudem* al autor, empieza el segundo libro de la obra consistente en un diálogo sobre la vena que ha de sangrarse en los casos de pleuresía. Al estudiar el contenido médico de la obra señalaremos la importancia que tuvo este tema en su momento. Acaba este segundo trabajo en el folio 164 y hasta el 168, está ocupado por una "Epístola" del mismo Francisco Bravo al doctor en leyes y oidor de la Audiencia de México, don Luis de Villanueva ofreciéndole los trabajos tercero y cuarto. El tercero está formado por un estudio sobre los días decretorios, comenzado en el folio 168v, para terminar en el 258, y después de un nuevo epigrama del cirujano Tavares, empieza el cuarto y último libro, dedicado al estudio de la zarzaparrilla, la notable planta mexicana, sobre la cual presenta una completa disquisición.

Termina el libro con el *colofón* situado en un folio sin numerar colocado inmediatamente después del 303 en que acaba el estudio de la zarzaparrilla. El texto del *colofón* traducido viene a decir: "En alabanza a nuestro salvador Jesucristo a su gloriosísimo padre y a la Virgen María, fue acabado este libro en México en la casa de Pedro Ocharte tipógrafo, el día 12 del mes de septiembre del año de mil quinientos sesenta."²¹ La última página está en blanco.

En el curso de la obra, además de las letras capitulares, profusamente distribuidas en todos los comienzos de capítulo, existen cuatro láminas, tres grabadas y una en forma de cuadro, situadas, la primera —una imagen anatómica—, en el folio 140v, la segunda formada por la tabla de los días decretorios en el folio 194 y las otras dos, donde se representan las formas botánicas de la zarzaparrilla y la *Smilax aspera* de Dioscórides, están colocadas en las páginas 267v. y 268r. Existe además un adornito floral debajo del colofón.

Dejamos de propio intento sin señalar en la descripción anterior los preámbulos de la obra, pues creemos merecen comentario aparte. Llenan tres hojas, recto y verso, situadas sin numerar entre la primera, donde está la carátula y el índice, y la número uno donde empieza el trabajo del tabardillo. Consisten estos preámbulos en tres

²¹ El texto latino del *Colofón* es como sigue: *Ad laudem salvatoris nostri Jesu Christi, et gloriosissime christiparens virginis Maria: finitum fuit hoc opus Mexicci aedibus Petri Ocharte typographi, Anno millesimo, quingentesimo septuagesime mensis septembris die duodecimo. Laus deo.*

diferentes escritos: el primero, que ocupa página y media, es la dedicatoria del autor al virrey —en aquellos momentos Martín Enríquez de Almansa—, y viene a decir, después de llamarle príncipe eximio, que así como los poderosos pueden ofrecerle en testimonio de agradecimiento obsequios valiosos como gemas, oro, cuadros y caballos, él sólo alcanza, por su misma pobreza a brindarle este libro en el cual se ocupa especialmente de la fiebre llamada *tabardete* y de la vena que debe sangrarse en el dolor de costado. Ofrenda modesta, que espera sea recibida por su excelencia benignamente pues conoce su inclinación a dar estímulo a los estudiosos.

Inmediatamente después de terminada esta dedicatoria comienza una "Epístola", de Francisco Cervantes de Salazar doctor en Sacra Teología, dirigida también al virrey. Más larga que la dedicatoria de Bravo, ocupa el final del reverso de la primera hoja y la segunda completa en verso y recto. En ella el autor con frases hiperbólicas celebra la generosidad, munificencia y liberalidad del virrey y al mismo tiempo ensalza y alaba la mucha ciencia del doctor Bravo. Parece desprenderse de esta epístola que el virrey patrocinó la publicación o por lo menos ayudó a sus costos. Tanto la dedicatoria como la "Epístola" están compuestas en tipos romanos. La tercera hoja de preámbulos aparece ocupada en recto y verso por unos dísticos latinos de Melchor Téllez —personaje que no hemos podido identificar—, impresos en cursivas. Están dirigidos, los dos primeros al virrey ensalzándolo, los dos últimos al lector y en los siete centrales, se hace una alabanza de Francisco Bravo tan barroca e hiperbólica que preferimos reseñarla según la resume Valton en su trabajo sobre este libro, cuando escribe que Melchor Téllez "nos presenta a éste [Bravo] como a un nuevo Apolo que alcanzó la inmortalidad, no a causa de célebres hazañas, sino por sus descubrimientos en la medicina: pues, si se ha hecho acreedor al néctar y a la ambrosía de los dioses, no fue por haber, de niño, quebrantado la fiera cabeza de la serpiente, ni por haber vencido en reñidas batallas a la raza guerrera de los gigantes, cuyos desmedidos miembros manejaban el rayo, ni por haber cantado en su lira las glorias de Cylene y observándose en las inspiradoras fuentes de Agape, ni por haber conferido leyes y privilegios a los Arcades y haber sido el fundador de la ciudad iliaca de Troya, sino porque enseñó el arte de aliviar una terrible enfermedad, (el tabardillo), cuando la fiebre arde en las gargantas sedientas: por tanto, todas las demás hazañas han de ceder

el paso al arte del nuevo Apolo y deben darse por vencidas ante la utilidad de ella".²²

Los dos dísticos finales dirigidos al lector le advierten debe leer repetidas veces este libro pues en él aprenderá cómo el tabardillo y la pleuresía llegan a su crisis y podrá conocer los efectos astringentes o laxantes de la zarzaparrilla.

Hasta aquí los preámbulos no presentan nada de particular, a ellos podríamos añadir la "Epístola" del autor a don Luis de Villanueva y los dos epigramas laudatorios del cirujano Tavares, incluidos dentro de la obra entre comienzos y finales de cada uno de los libros. Nada de esto queda fuera de lo que en la época se acostumbraba. La anomalía que descubrimos en este libro consiste en que a renglón seguido del último dístico de Melchor Téllez empieza el texto del primer trabajo sin que estén incluidos en esas hojas preliminares los pareceres, aprobaciones, licencias, tasas, etcétera, que de manera regular se encuentran en todos los libros contemporáneos.

No acertamos a explicarnos esta, que pudiéramos llamar, irregularidad reglamentaria pues, si exceptuamos algunos impresos religiosos que, por su mismo tema, se comprende estaban exentos de aprobaciones o licencias, no encontramos, y menos en temas médicos, ningún libro donde este caso se presente. Únicamente sospechamos pueda relacionarse con la elevada posición social del doctor Bravo, miembro, como sabemos, de una extensa familia prominente en la vida mexicana de aquellos años, con parientes en muchos puestos importantes, de la administración virreinal, con seguridad protegido por el virrey, tal vez su médico. El cual concedió su permiso directamente, sin trámites burocráticos, en fecha anterior a la rígida instauración inquisitorial que vino a implantar el arzobispo Moya de Contreras un año más tarde.

De propio intento hice esta descripción bibliográfica —tan poco ortodoxa—, de la obra de Francisco Bravo, pues considero que el especialista puntilloso interesado en asignaturas, clase de papel, transcripciones exactas, tipos de letras, precios en el mercado, etcétera, puede encontrarlo en cualquiera de las bibliografías mexicanas del siglo XVI, donde faltan, en cambio, muchos datos y comentarios de mayor interés para el no especialista. Sin embargo no quiero terminar este resumen del libro en su aspecto físico e histórico sin

²² Valton, "Apuntes..." (ver Bibliografía), p. 493-494.

antes repasar la historia circunstancial de la obra, rica en errores, descubrimientos, ignorancias y desapariciones.

b) *La historia del libro*

El primer problema que se plantea cuando se analiza el libro de Bravo consiste en saber si es un libro compuesto en España e impreso en México o si por el contrario el autor lo escribió después de su llegada a la Nueva España. La solución de este problema tiene aparejadas otras varias cuestiones en realidad no resueltas todavía.

La primera se relaciona con la fecha en que Bravo llega a México. Si, como algunos autores suponen, su viaje se produce en 1569, resulta muy apresurado suponer pudiera escribir e imprimir su obra en los pocos meses que transcurren hasta septiembre de 1570 cuando sale a la luz. Por lo tanto si la obra se escribe en México será necesario adelantar la llegada del doctor Bravo en varios años, suficientes para ambientarse, investigar y conocer los datos que sobre la zarzaparrilla inserta en su obra, escribirla y darla a las prensas.

Por el contrario si la obra viene escrita desde España es difícil que allí pudiera conocer muchos de los datos que intercala en sus páginas. No queremos decir con esto que el libro contenga demasiada información sobre México pero sí la suficiente para suponer que tuvo que recabarla ya en territorio mexicano.

Nuestra opinión, por tanto, es que la obra se escribe a medias. El libro que trata de la sangría y su teoría sobre los días decretorios probablemente fueron redactados en España donde por esos mismos años eran temas a discutir. El capítulo del tabardillo, pudo comenzarse en España, recabar allí los datos sobre su etiología, conocimiento de los antiguos, descripciones de Fracastoro y, a todo lo que de allí trajo ya preparado, añadió en México los pocos datos que en el capítulo octavo tienen referencia al tabardillo mexicano. En cambio el libro sobre la zarzaparrilla consideramos está íntegramente redactado en México, ante el entusiasmo que esta planta había producido en los médicos por sus múltiples aplicaciones terapéuticas y el error con que a su juicio la empleaban.

Un segundo problema a dilucidar sobre este aspecto de la redacción del libro sería cómo pudo proporcionarse en México las muchas fuentes bibliográficas que cita en el texto de la obra. Ya hemos estudiado en varias ocasiones el tema de la llegada de libros médicos

a México durante el siglo XVI,²³ y aunque no existió la penuria que algunos han imaginado, es, por otro lado, difícil suponer que el doctor Bravo pudiera contar en esos años con algunos de los libros que cita, publicados en Europa con muy poca antelación a su estancia comprobada en México. Este problema viene a reafirmar la idea de que el libro se escribió parte en España y parte en México.

Otra cuestión interesante sobre la historia del libro que estudiamos se refiere al volumen de su edición y a la trascendencia que pudo tener en los medios médicos de la época. Es casi seguro se trató de una edición corta de pocos ejemplares. Su rareza actual, de la que ahora hablaremos y la falta de datos antiguos sobre su existencia parecen probar alcanzó una difusión muy limitada. No se puede invocar en este caso la explicación, válida para entender la rareza de libros como el López de Hinojosos o el Ximénez en años posteriores. Estos otros libros, lo mismo que los de Farfán en menor grado, se escriben para divulgar prácticas médicas y terapéuticas. Están dirigidos a legos en la medicina que, por su situación, necesitaban en algún momento actuar como médicos o cirujanos. Eran comprados por comunidades religiosas, encomenderos, capataces de minas y sus ediciones quedaban repartidas por lugares alejados donde se destruían con el mucho uso.

Los temas que Bravo estudia en su libro, la forma de tratarlos e incluso el idioma en que escribe, son muestra evidente de que su libro estaba dirigido a médicos cultos. Sin embargo, y esto es lo más curioso, no ha quedado en los libros antiguos de medicina—hasta donde nosotros sabemos—ninguna referencia a la obra de Bravo ni en México ni en Europa. Es más, ni siquiera en la monumental obra de Juan de Barrios impresa en México treinta años más tarde—en realidad un verdadero tratado enciclopédico de medicina—, se hace referencia alguna a Bravo y su obra, hecho más notable cuando vemos desfilar por las páginas de ese libro a casi todas las figuras importantes de la medicina mexicana de esos años.

Salvador Cruz también supone se trató de una edición corta pues según escribe “en el siglo XVII, Melchor Pérez de Soto, dueño de ‘la biblioteca más rica de un particular en México’ poseyó un Farfán y el Cárdenas pero no el Bravo” y finalmente tenemos un dato indirecto para suponer la poca difusión del libro. En varias ocasiones

²³ Véase: Germán Somolinos d'Ardois, “Médicos y libros en el primer siglo de la Colonia”, *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, vol. XVIII, p. 99-137, 1967.

con motivo de guerras, revoluciones y otras situaciones de conmoción pública, los grandes fondos bibliográficos, que desde el siglo xvi se conservaban en los conventos mexicanos, sufrieron saqueos o fueron expropiados. La mayor parte de esas revueltas tuvieron lugar en el siglo xix y de ellas salieron notables ejemplares de libros raros en su mayor parte exportados a otros países, comprados por coleccionistas mexicanos o acumulados en la Biblioteca Nacional. Pues bien, en ningún momento se sabe apareciera en estas circunstancias un ejemplar de esta obra, que no hubiera pasado inadvertida a los especialistas.

El silencio y la ignorancia sobre la obra de Francisco Bravo se extienden hasta el año 1841 cuando Manuel Robredo publica en el *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* (tomo v, páginas 452-457) una "Breve noticia de los médicos españoles que han escrito de la fiebre tifoidea o tabardillo". En su relación incluye la obra de Bravo sin más datos que el título y la afirmación de que era natural de Osuna y médico en México. Dos años más tarde aparece en Madrid el tercer tomo de la *Historia Bibliográfica de la Medicina Española*, escrita por don Antonio Hernández Morejón, en ella, en la página 165, se ocupa de Francisco Bravo, relata su origen y doctorado en Osuna, su viaje a México, y presenta la ficha bibliográfica del libro *Opera medicinalia* con todos los detalles de impresor, lugar, fecha, tamaño, etcétera. Añade ser poseedor de un ejemplar muy bien conservado y como considera que se trata de un libro raro, después de indicar a quién está dedicado y de citar los versos de Melchor Téllez, analiza todo el libro, parte por parte, incluso transcribiendo párrafos enteros como aquel donde describe el cuadro clínico del tabardillo, por considerarlo de enorme exactitud. Extracta el contenido de los cuatro libros, señala los epigramas de Tavares y la epístola de don Luis de Villanueva. En resumen, hace una reseña del libro mucho más completa de las que podemos encontrar en los siguientes cien años.

Esta descripción del libro aparece transcrita íntegra en la obra que dos años más tarde publica Anastasio Chinchilla bajo el aparatoso título de *Anales históricos de la medicina en general, y biográfico bibliográfico de la española en particular*. Chinchilla no añade nada a lo escrito por Morejón pues reconoce no conocer ni poseer la obra.

Después de estas dos referencias, completísimas desde cualquier punto bibliográfico o científico, el siguiente autor que se ocupa

de describirla es Henry Harrisse, el cual la incluye en su *Bibliotheca Americana Vetustissima*, como consecuencia de un error. El único ejemplar que conoce es uno mutilado que poseía en Nueva York el bibliófilo James Lenox. Como entre las partes faltantes al libro estaban el colofón y la porción inferior de la portada no pudo fecharlo y entonces, con ciertas reservas y dudas por la dedicatoria al virrey Enríquez, se decidió, de acuerdo con la fecha del grabado, a incluirlo en su obra dedicada a recoger publicaciones americanas desde 1492 a 1551.

Enterado don Joaquín García Icazbalceta de esta aparición cuando preparaba la edición de los *Diálogos* de Cervantes de Salazar entabló correspondencia con Harrisse y Lenox, recibió un calco de la portada que le envió un señor Berend y pudo en forma contundente asegurar que el libro era muy posterior a la fecha fijada por Harrisse pues con base en la dedicatoria, en la carta de Salazar y en el trabajo sobre el tabardillo debía de fecharse entre 1576 o 77.

No pasó mucho tiempo sin que el propio Harrisse en un viaje a España descubriese en un nuevo libro el texto mutilado en la portada del ejemplar que poseía Lenox y con fecha 16 de agosto de 1871 escribió triunfal a García Icazbalceta, dándole la noticia y la fecha exacta del libro. Icazbalceta cuenta todo este proceso en la "Noticia del autor y de la obra" que coloca al principio de su traducción de los *Diálogos* de Salazar aparecidos en 1875 y, cuando nueve años después, publica su extraordinaria *Bibliografía mexicana del siglo XVI* describe con el número 64 esta obra volviendo a relatar la historia del error de Harrisse enmendado gracias a las noticias y a una fotolitografía de la portada enviadas desde España por don José Sancho Rayón, el conocido bibliófilo, en cuya biblioteca estaba el ejemplar completo visto por Harrisse. Con este motivo la descripción del libro dada por Icazbalceta es amplia, detallada y precisa. Honradamente reconoce no haber visto el ejemplar e indica que todos sus datos los ha recibido de Lenox, Berend y Sancho Rayón.

Como vemos hasta este momento, 1886, ninguno de los bibliófilos americanos y españoles que intervienen en el "descubrimiento" del libro sabe una palabra ni conoce nada de las obras de Morejón y Chinchilla donde estaba descrita la obra hacía ya más de cuarenta años con datos más completos que los que alcanza a reunir Icazbalceta, ni recuerdan el dato publicado por Robredo en México.

Desde esta fecha de 1886 nadie vuelve a ocuparse con detalle

de la obra de Bravo. La cita Toribio Medina en su libro *La imprenta en México*, la ignora Francisco Flores cuando publica su *Historia de la medicina en México*,²⁴ donde demuestra absoluta inopia sobre Bravo y su *Opera* pues no los cita en ningún momento. Nicolás León al presentar y publicar en la Academia de Medicina en 1913 su extenso trabajo sobre "Los precursores de la literatura médica mexicana", copia resumidos los datos de Icazbalceta, a los que añade uno o dos propios sobre la biografía de Bravo y sigue ignorando a los autores españoles que describieron el libro por primera vez.

Así llegamos al año de 1925 en que el mismo Nicolás León lee en la Academia de Medicina y publica en su revista un extenso trabajo muy ilustrado donde describe por primera vez en México —con el ejemplar en la mano—, el libro de Bravo. Don Nicolás con sus clásicas marrullerías de bibliófilo y sus viejas malas mañas, oculta al lector el lugar donde consiguió tener en su poder "unos cuantos días" el "ejemplar de esa preciosidad bibliográfica" conservado "en perfecto estado" y que no era ni el de Nueva York ni el de Madrid. Hoy sabemos perfectamente se trató del ejemplar de la Universidad de Puebla. Desgraciadamente, no obstante las facilidades dadas a León para estudiar el ejemplar, su trabajo es bastante deficiente y decepcionante.

Finalmente el último trabajo de esta que pudiéramos llamar primera etapa del conocimiento de la obra de Francisco Bravo, descontando las referencias cortas que incluyen en sus bibliografías y libros autores como Ocaranza, Chávez, González Peña, Wagner, etcétera, es el artículo de Emilio Valton en el libro de homenaje a Gamoneda. Valton estudia el ejemplar de Nueva York. Analiza casi capítulo por capítulo su contenido y escribe un artículo interesante, bien planeado, con abundantes ilustraciones, insuficiente desde el punto de vista médico —pues él no lo era—, pero capaz de dar una imagen real del libro y su contenido.

Desde entonces hasta hoy, sin que el número sea demasiado elevado, han aparecido varios trabajos importantes sobre este tema por autores de los que actualmente nos dedicamos a la historia de la medicina. Unos con más tendencia biográfica como los de Fernández del Castillo y otros más generales como el de Salvador Cruz, tal vez el trabajo más completo publicado hasta hoy sobre Bravo y su obra.

²⁴ Francisco Flores, *Historia de la medicina en México*, 3 vols. (México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1886).

Nadie en todo ese tiempo ha hecho alusión a las obras de Morejón y Chinchilla. Reconocemos la dificultad para consultarlas, pues en México existen pocos ejemplares, pero así como en Icazbalceta, en HARRISSE y en VALTON justificamos su ignorancia de estas obras por el frecuente desconocimiento y desdén que los historiadores y bibliófilos de oficio tienen hacia las obras de su especialidad compuestas por médicos. En el caso de don Nicolás resulta una omisión imperdonable si se recuerda era un especialista en historia médica y que estas dos obras son el punto base de donde parte toda la historia de la medicina española y, naturalmente, de la latinoamericana.

Quedan por tanto en el mundo solamente tres únicos ejemplares conocidos de la obra de Bravo. El de James Lenox, sin colofón y con la portada incompleta, que describió HARRISSE y hoy está en la Public Library de Nueva York. El de Madrid, en poder de don José Sancho Rayón —para nosotros, sin ninguna duda, el mismo que había pertenecido a Hernández Morejón—, el cual en la actualidad está perdido aunque se sospecha lo conservan en la Biblioteca Zababuru, y el de la Biblioteca Lafragua de la Universidad de Puebla cuya historia particular en los últimos treinta años es un azaroso ir y venir de desapariciones y hallazgos, en los cuales perdió sus marcas, sus sellos, algunas notas manuscritas que tenía en los márgenes y la encuadernación original, sustituida por una bella y valiosa pasta de manufactura artesanal moderna.

No vamos a entrar en la descripción de estas aventuras que fueron escándalo periodístico hace años y cuyos actores, conocidos o supuestos, viven y conviven todavía entre nosotros. Lo único importante para nuestro objeto es saber que el libro está recuperado, que se ha reproducido en fotocopias y películas para que podamos usarlo en nuestro trabajo, mientras el auténtico ejemplar permanece protegido contra nuevas aventuras en el fondo de una caja de seguridad bancaria.

III. EL CONTENIDO CIENTÍFICO

Jarcho en su estudio sobre la medicina del siglo XVI en México, escribe: "la medicina mexicana reflejada en la *Opera medicinalia* de Bravo es fuertemente tradicionalista. Los escritores griegos y árabes son estudiados con gran detalle y son objeto de interés intenso y discusión vigorosa. Los autores modernos no están excluidos pero usualmente son refutados en favor de los griegos. La escena contemporá-

nea proporcionaba materia para temas nuevos, tales como las enfermedades epidémicas o las plantas indígenas, los cuales están encajados dentro de las viejas formas del pensamiento".²⁵ El hecho es completamente cierto, pero la intención con que el autor lo dice no se ajusta por completo a la situación del momento. Jarcho aparenta desconocer con este juicio, cómo era la práctica de la medicina en Europa, y por tanto en España, durante los últimos años del siglo XVI. Trata de medir la obra de Bravo con el rasero de los grandes descubrimientos producidos, desde mediados de ese siglo, en los centros más notables y avanzados de la medicina del momento, los cuales, como es notorio, y fácilmente demostrable, no modifican el curso del pensamiento y de la práctica médica en toda Europa hasta muchos años más tarde.

Bravo, al parecer, escribe durante la década de los años sesentas del siglo XVI. Para entonces no habían trascendido al médico práctico casi ninguna de las nuevas orientaciones de la medicina. El paracelsismo aún no había librado su batalla definitiva, estaba en debate continuo e inacabable, mantenido principalmente por médicos alemanes, centroeuropeos e italianos que tardarán más de un siglo en ponerse de acuerdo.²⁶ Los extraordinarios trabajos de Vesalio también estaban en entredicho y controversia. Sus evidentes descubrimientos anatómicos, presentados en la *Fabrica* y divulgados por el propio autor en el *Epitome*, y por sus seguidores en obras como las de Colombo, Fallopio, Valverde de Hamusco, Fusch, o por sus plagiarios y detractores,²⁷ no estaban aceptados con unanimidad y el médico de cultura media, ajeno a controversias académicas y dedicado a su profesión en forma práctica y tradicional no tomaba parte en esas discusiones y polémicas. Prefería mantener su conducta profesional de acuerdo con cánones establecidos de antiguo. No es necesario señalar que para la época en que Bravo escribe ni se sos-

²⁵ Jarcho, "Medicine in..." (Ver Bibliografía), p. 431.

²⁶ Para un estudio de conjunto sobre lo que el paracelsismo y otras ideologías renacentistas influyeron en la medicina del siglo XVI, aconsejamos consultar la "Sección primera. Medicina del Renacimiento (1453-1600) en las páginas 5-116, de la obra de Pedro Laín Entralgo, *Historia de la medicina moderna y contemporánea* (Barcelona, Editorial Científico-Médica, 1963).

²⁷ La difusión de los descubrimientos de Vesalio, lo mismo que todos los avatares de su vida y su obra, están detenidamente estudiados y descritos en el libro de Charles D. O'Malley, *Andreas Vesalius of Brussels 1514-1564* (Berkeley, University of California Press, 1965).

pechaba —a pesar de Servet, Colombo y Valverde— la enorme transformación operada años más tarde por la obra de Harvey que también tardó casi un siglo en imponerse.

La mente norteamericana de Jarcho formada en un medio de amplia publicidad, donde las ideas cambian modificándose sin reposo y el médico práctico puede recibir en pocas horas la información más moderna sobre cualquier tema en discusión, parece no alcanzar a concebir que en los siglos renacentistas un problema médico puesto a polémica, pudiera mantenerse casi un siglo en debate sin llegar a un resultado definitivo y sin que los participantes en la polémica consideren anacrónico ocuparse de dicho tema.

Acusar a Bravo de “fuertemente tradicionalista”, no es exacto. Bravo tuvo formación galénico arábigo, como todos los médicos de su tiempo, y más los españoles herederos de la cultura árabe después de ocho siglos de convivencia, pero si seguimos la temática de su obra veremos se ocupa de temas que estaban en plena controversia o estudio, como el tabardillo y el de la sangría, analizado más adelante, que en esos años representan lo que ha llamado Laín Entralgo “rebeldías parcelarias”. Al producirse la reacción contra la medicina galénica iniciada desde los primeros años del Renacimiento, el cuerpo médico se divide en varios grupos, uno, cerrado, mantiene firme la bandera de la tradición, no acepta y se opone a cualquier cambio o modificación de las ideas establecidas. Un segundo grupo, muy pequeño, apenas dos o tres nombres, muestran discrepancia total. El representante sería Paracelso. En discrepancia menos definitiva pero con resultados trascendentales para el futuro de la medicina pondríamos a Vesalio y sus seguidores que sin renegar del galenismo, lo destruyen con la evidencia de sus descubrimientos. Finalmente otro gran grupo sigue la corriente del progreso, se imbuje de ideas renacentistas, acepta errores en las ideas tradicionales, se rebela contra lo establecido y busca romper el dogma galénico en polémicas y controversias parciales. Muchas fueron las materias que entraron a revisión y debate en ese siglo: desde la descripción de enfermedades nuevas, hasta temas parciales como el de los jarabes, en que sobresale la obra de Miguel Servet. Otro largo y sonado fue el de dónde sangrar en casos de pleuresía. Aquí interviene Bravo y basta este simple hecho para mostrar su espíritu renacentista y rebelde dentro de la profesión, aunque en el fondo su ciencia esté sustentada en bases arábicas y galénicas.

He insistido en este punto tal vez más de lo discreto, pues consi-

dero que el historiador de la medicina cuando se enfrenta al siglo XVI y más en los países de América, debe desprenderse de conceptos actuales y tratar de situarse en el medio donde aquella medicina se desenvolvía. Medio lleno de tradición, falto de información rápida, dividido en dos estratos bien diferenciados, el de la práctica médica y el de la especulación académica que no podían entenderse fácilmente pues faltaba la unificación de criterio y pensamiento sólo alcanzada algunos siglos más tarde.

Siempre el hombre ante un hecho nuevo ha tenido una primera reacción de rechazo y repulsión, y, cuando lo acepta, trata de encauzarlo dentro de la corriente normal de su pensamiento. Sólo algunos genios extraordinarios en la evolución del pensamiento, se han comportado de otro modo. Esto explicaría que Bravo, como dice Jarcho, encajara los nuevos descubrimientos en viejas formas ideológicas. Si repasamos la historia de la humanidad veremos ser esto un hecho tan antiguo como el hombre y en toda la medicina del siglo XVI, incluyendo a Vesalio y a Paré, encontramos esta misma manera de comportarse.

Después del preámbulo anterior más largo de lo que me proponía, pasaremos al análisis de las cuatro monografías cuyo conjunto constituye la obra de Bravo. La primera titulada *Primus liber in quo de morbo (tauardete vulgariter dicto), qui p(er) banc Mexicanam provinciam vulgariter grassatur copiose agitur*, consiste en un completo tratado de la enfermedad conocida hoy como tifo exantemático. Ocupa del folio 1 al 90, dividido en veinte capítulos, donde se repasan en forma ordenada desde la descripción de la enfermedad hasta los detalles más nimios de su tratamiento. El capítulo primero, por cierto encabezado con una letra capital que representa a Jacob, tema sin conexión con lo que en él se trata, tiene, a partir de la última línea del folio 2 una descripción al estilo hipocrático del cuadro clínico del tifoso que difícilmente puede superarse. La copia Morejón en su latín original y la traduce al inglés Jarcho. En capítulos siguientes analiza el conocimiento que sobre dicha enfermedad tuvieron árabes y griegos; los capítulos IV y V dejan demostrado que la enfermedad forma parte del género de las ardientes y de las pestilentes porque es contagiosa, muy mortal, no guarda relación con las estaciones del año para manifestarse y produce erupciones y pústulas. Aquí es donde afirma haber visto en Sevilla el año 1553 una epidemia tan maligna y tan espantosa que en ocasiones no daba tiempo para aplicar al enfermo ninguna medicina. En el capítulo

VI, trata de las petequias o manchas y emite la teoría de que son benéficas y de buen pronóstico pues indican que la enfermedad hace crisis y elimina el humor maligno hacia el exterior. Vuelve a repetir en el VII, con más amplitud los signos físicos de la enfermedad ya enumerados en el capítulo primero y dedica el octavo a señalar las causas por las cuales esta enfermedad es tan frecuente en la ciudad de México.

Este capítulo, concebido en forma que hace pensar en el viejo tratado hipocrático *De los aires, aguas y lugares*, sirve al autor para repasar la situación geográfica de la ciudad, y señalar la cadena montañosa que circunda por completo la cuenca, donde se levanta la población, barrera natural que evita la libre circulación de los aires, viciados por las muchas emanaciones pútridas que salen de las aguas corrompidas de las lagunas que rodean a la capital. Factores todos ellos capaces de convertir la ciudad en lugar muy vulnerable para esta enfermedad. Todavía en el mismo capítulo indica como otra posible fuente de la enfermedad el consumo alimenticio de peces obtenidos en los fangales y orillas de las lagunas, cuya venta debía ser prohibida, aplicando las "máximas penas" a los infractores.

Tiene especial interés este octavo capítulo por ser la primera contribución al estudio de las condiciones higiénicas y sanitarias de la población de México, analizadas por un médico con miras epidemiológicas. Posteriormente el tema será motivo de estudios, observaciones y trabajos muy repetidos que han llegado hasta nuestros días.

Los siete capítulos siguientes se ocupan del tratamiento de la enfermedad con el cual, al estar, naturalmente, sustentado sobre las ideas humorales de la época, se buscaba la evacuación del humor patógeno y la regresión de los síntomas. Purgas, sangrías, enemas, baños, bebidas refrigerantes, fricciones, etcétera, son la base de una terapéutica en la que no encontramos nada original ni fuera de lo admitido hasta entonces.

Acaba el trabajo con cuatro estudios específicos sobre cuatro complicaciones o estados a los que llama accidentes, que pueden presentarse en el transcurso de la enfermedad, uno es el sueño profundo, otro el estado de enajenación y frenesí. El capítulo XIX, se ocupa de la vigilia irreductible para la que aconseja narcóticos y el último capítulo trata de aquellos casos en los que se presenta sed insaciable, en ocasiones, acompañada, de lengua oscura y áspera. Para todos estos estados aconseja medidas terapéuticas especiales pero advierte su enorme gravedad y mal pronóstico.

Complemento indispensable a este repaso del tema tratado por Bravo en el primero de sus libros, debe ser el estudio de las fuentes sobre las cuales edifica su disertación. Ya fueron señaladas por Salvador Cruz, y en parte también por Jarcho, sin profundizar demasiado en su conocimiento. Con relación a este primer libro —los siguientes los analizaremos en sus fuentes según sean comentados— encontramos que Bravo utiliza, como es natural, en primer lugar las obras de Galeno y de Hipócrates. Sus cortas referencias a estos autores son suficientes, en la mayoría de los casos, para identificar la obra utilizada.²⁸ De Galeno cita repetidamente con indicación de libro y capítulo el *Methodi medendi*, y los libros *De simplicium medicamentorum* . . . el “De diebus creticis” con seguridad *De diebus decretoris*, y el *De alimentorum facultatibus*. En el capítulo octavo cita los escritos galénicos *De theriaca ad Pisonem* y *De theriaca ad Pamphilianum*. Las referencias a otros trabajos galénicos son menos exactas aunque permiten identificar con cierta seguridad cuáles son los indicados. Por ejemplo, es frecuente hable del “libro *De febribus*” con toda seguridad el *De differentiis februm*, otra cita frecuente se refiere al “libro *De locis patientibus*”, que suponemos pueda ser el galénico *De locis adfectis*, sin embargo, en varias referencias, probablemente indica capítulos o libros parciales de la obra galénica y resulta difícil establecer una identificación correcta. Tal ocurre con la que remite al lector al libro *De morbis curandis*, tal vez parte del *Methodi medendi* o del libro *De differentiis morborum*, el “libro *De renum*” que puede ser el hoy considerado apócrifo, *De adfectuum renibus* y otros varios como el llamado “libro de arte curativo” o el “*Libris de differentiis simptomatum*” que no nos atrevemos a identificar.

Resulta difícil afirmar cuál de las ediciones hasta entonces publicadas pudo ser la utilizada por Bravo en sus estudios y consultas. Para la época en que Bravo escribe existían por lo menos unas veinte

²⁸ Se alargaría innecesariamente este trabajo si en todas las citas de obras de los autores antiguos, principalmente Galeno e Hipócrates, añadiéramos una nota aclaratoria sobre títulos completos, ediciones, fechas y demás datos que pueden encontrarse fácilmente en cualquiera de las múltiples obras dedicadas a estas figuras. Nosotros usamos y aconsejamos, no obstante ser obras ya muy antiguas el *Dictionnaire Historique de la Médecine Ancienne et Moderne* de J. E. Dezeimeris (Paris, Béchét Jeune, 1835) y los tomos monográficos de la *Encyclopédie des Sciences Médicales* que bajo la dirección de Bayle publicaron todos los grandes médicos franceses de principios del siglo pasado, durante la década de los años treinta.

ediciones de Galeno entre obras parciales y recopilaciones generales. Por esos años tuvo mucha difusión la edición de la *Galení operum* que salió de las prensas Iuntas en Venecia en cinco grandes volúmenes, reeditados cinco veces desde los años 1540 a 1570. Esta obra como ya hemos demostrado en otro lugar, fue frecuente en México y es probable haya sido la empleada por Bravo y que ella perteneciera al "tomo grande de Galeno" citado más arriba, que quedó en casa de Cervantes de Salazar al momento de su fallecimiento.

Con respecto a las obras de Hipócrates son menos las utilizadas y resulta más sencilla su identificación. En primer lugar son citados repetidas veces varios *Aforismos*. El tratado *De las epidemias*, es recordado con frecuencia, lo mismo que el clásico libro *De los aires, las aguas y los lugares*. Finalmente aparece en varias ocasiones señalado lo que, en el texto, se denomina "libro *De acutorum victu*" que con toda seguridad identificamos como el *Tratado de la alimentación en las enfermedades agudas*.

No es necesario detenerse mucho en la identificación de otros autores citados como Avicena, Razes, Mesue, Ali-Abbas, Aetio y Paulo de Egina cuyas obras estaban profusamente difundidas tanto en manuscritos como en ediciones producidas desde fines del siglo xv. Eran libros de uso indispensable en las facultades de medicina y sostuvieron por siglos la tradición clásica aunque precisamente durante los años en que escribe Bravo estén en decadencia por el enorme empuje que contra ellos emprendieron los médicos renacentistas.

Más interés tiene para nosotros repasar la aportación de autores contemporáneos a la obra de Bravo. Sobresale entre ellos, como era natural, por ser el antecedente directo del tema Jerónimo Fracastoro. Ya señalamos a este autor como iniciador del estudio del tabardillo en Europa. Bravo se refiere a él en varias ocasiones. Las citas dicen concretamente: *Hieronimus Fracastorius veronensis medicus in suo de sympathia, et antipathia rerum libro*.²⁹ No cabe ninguna duda sobre la obra de Fracastoro conocida por Bravo. Pues en las tres ediciones que tuvo esta obra en 1546, 1550 y 1554 fue añadido el libro: *De contagionibus, et contagiosis morbis, et eorum curatione, libri tres* donde trata de la nueva enfermedad. Bravo recoge datos de Fracastoro sobre todo referentes a los medios de contagio y propa-

²⁹ *Opera*, fol. 8. El libro de Fracastoro lleva por título: *De sympathia et antipathia rerum, liber unus*, se editó por primera vez en Venecia en 1546 y posteriormente dos veces en Lyon los años 1550 y 1554. En todas las ediciones lleva añadido el *De contagionibus* a que nos referimos en el texto.

gación, los discute, sin llegar en todos los casos a un reconocimiento de lo dicho por el italiano.

Otro autor contemporáneo citado en el texto es Francisco Valles—su condiscípulo y famoso protomédico de Felipe II, catedrático de Alcalá de Henares—, al cual se refiere cuando en el capítulo cuarto trata de demostrar se trata de una fiebre ardiente. La obra de Valles citada podemos identificarla perfectamente pues el propio Bravo nos dice es el *Controversiarum*. En realidad el título completo es: *Controversiarum medicarum et philosophicarum libri X*, y su cita de esta obra puede servirnos de índice para saber aproximadamente la fecha en que Bravo está escribiendo. El *Controversiarum* aparece en Alcalá de Henares en 1564, por lo tanto la cita y la redacción del libro tienen que ser posteriores a esa fecha.

El nombre de Francisco Valleriola, epidemiólogo notable y profesor de Turín también aparece en varias ocasiones como comentador galénico y no señalamos con detalle una cita de Aristóteles, ni la que hace sobre la *Guerra del Peloponeso* de Tucídides con referencia a una epidemia allí descrita, pues son realmente ocasionales y fuera del cuerpo principal de la obra. Nos queda todavía un “Dionisius Fontanonus” autor de un libro citado un par de veces que no conseguimos identificar.

Después de haber resumido el contenido de este primer trabajo de la obra de Bravo, es necesario un estudio que permita valorar lo que podía representar dentro del medio médico de la época una disertación como ésta, de enorme interés, no sólo para el historiador de la medicina, sino incluso, para conocer la introducción de las ideas científicas en México.

En primer lugar es necesario advertir que el estudio de Bravo sobre el tabardillo, representa una de las primeras, o tal vez la primera, aportación monográfica dedicada al estudio de esta enfermedad que sale de la pluma de un médico español. El tabardillo, era enfermedad “nueva” en la nosografía renacentista, esto no quiere decir estuviera desconocida de los antiguos, sino que fue a partir de mediados del siglo XVI cuando a seguido de varias epidemias desarrolladas en Italia, y poco después en España se estableció su estudio aislándola del capítulo general de fiebres y pestes en que hasta entonces había estado incluida. La observación clásica sobre esta enfermedad es la de Fracastoro en su obra *De contagione et contagiosis morbis* aparecida en Venecia en 1546 a la que ya nos hemos referido. En España se supone que la enfermedad fue identificada algunos años más tarde,

pues aunque Mercado, del que ahora nos ocuparemos, afirma existió en 1532 y García de Cepeda la fecha en 1544, parece ser que no fue sino hasta 1557 cuando el problema empezó a preocupar a los médicos españoles que a partir de entonces la identifican en sus escritos con los nombres de *fiebre pintada*, *fiebre punticular*, *tabardillo*, *tabardillo pintado*, *pintas* y *tavardete*.

La obra clásica española sobre el tabardillo, considerada como la más completa y primera aportación a su estudio es la de Luis de Mercado bajo el nombre de *Libellus* que se publica en Valladolid en 1574.³⁰ No hemos tenido ocasión de consultarla directamente, pero del resumen que de ella inserta Riera en su estudio sobre Mercado³¹ podemos asegurar existe mucha similitud con Bravo tanto en la manera de presentar el tema, como en lo que sobre etiología, cuadro clínico y tratamiento se trata en ambas obras. Falta naturalmente en el español la referencia a las causas del tabardillo mexicano que tanto interés tiene para nosotros. Pero hasta incluso en las referencias a Fracastoro, presentes en ambos escritos, los dos autores mantienen un criterio bastante similar que podemos describir con una frase exacta de Riera al advertir que en Mercado, no obstante ser "claramente partidario de la obra renovadora de Fracastoro, el concepto de fiebre... se halla anclado a los antiguos conceptos galénicos".³² Era la posición normal de la mayor parte de los médicos españoles en general; conocían las novedades, aceptaban muchas de las nuevas ideas que se estaban produciendo en ese siglo, pero continuaban apegados a una tradición arcaica muy ligeramente progresista, que por otro lado era lo que se enseñaba en las aulas universitarias.

Ese mismo año de 1574 se publican otros dos libros fundamentales para el conocimiento y descripción del tabardillo. El de Luis de Toro³³ y el de Alfonso López de Corella,³⁴ ambos con observacio-

³⁰ El libro de Luis de Mercado se titula: *Libellus de essentia causis signis & curatione febris malignae in qua maculae rubentes simules morsibus pulicum per cutem erumpunt...* (Execudebat Didacus Fernandez a Cordova. Regius Typographus. Pintiae, 1574).

³¹ Juan Riera. *Vida y obra de Luis Mercado* (Salamanca, Seminario de Historia de la Medicina Española, Universidad de Salamanca, 1968).

³² *Ibid.*, p. 51.

³³ El libro de Toro lleva por título: *De febris epidemicae et novae, quae latine punticularis, vulgo tavardillo, et pintas dicitur, natura cognitione et medela, ad eos, qui introducuntur, per Aloissium Torcum phisicum et medicum placentinum.* (Burgis, Apud Philip Juntam, 1574). Su descripción y detalle del contenido puede encontrarse en los tratados clásicos de Hernández Morejón y Chinchilla (ver Bibliografía.)

³⁴ La obra de Alfonso López de Corella, se titula: *De morbo pustulato sive lenticulari quem nostrates tabardillo appellat liber unus* (por Miguel Huesca en Zaragoza, 1574).



Mexici, apud Petrum Ocbarte.

Cum privilegio, 1570.

Vitro figurarum suarum et
 tum in unum per hunc
 CASTAÑO
 PUEBLA

Fig. 1. Carátula de la *Opera medicinalia* tomada del ejemplar de la Universidad de Puebla en fecha anterior a su última aventura, donde perdió los sellos y las notas autógrafas.

¶ 1. lib. cōtinet vniuersas doctrinam
 imanis morbi (tauarde e vulgo dic
 ti) q̄ p̄ hāc Mexicanā provinciā po
 pulariter grassatur, in quo libro natu
 ra eius exp̄mitur, cause, signa, simp̄o
 mata, ⁊ obitaciō medella p̄ponūtur.
¶ 2. lib. habet in se dialoguz de vne
 sectione in pleuritide ac oibus alijs
 corpis inflāmationibus, in quo cuius
 dā medici hispalen̄. placita d̄ hac sen
 tētia obliterātur, ⁊ vera Gale aliorū
 q̄z greco. doctrina exponitur, ⁊ multa
 ad pleuritidis mede. attinētia enodāf.
¶ 3. lib. vniuersa d̄ diebus d̄ ceto
 ris doctrina, ad Hipp. ⁊ gale mētē ex
 ponit ac de eorū causis noua q̄dā ⁊
 verissima. hactenus sc̄z a nullo agita
 ta opinio tradit̄. **¶** In vlti. ⁊. 4. lib.
 d̄ radicle q̄ vulgo carcaparrilla d̄r
 tēpie inata, et p̄p̄is effecibus, succi
 cto sermone agitur. ⁊ q̄bus morbis
 cōmode ea vti expediat, tractatur.

Fig. 3. Índice del contenido de la *Opera medicinalia* que está impreso en el reverso de la portada.

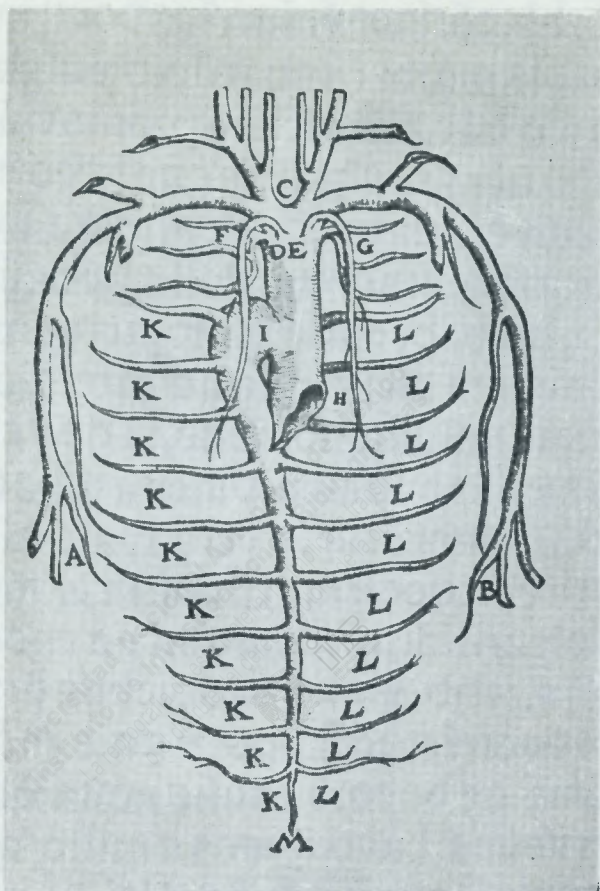


Fig. 4. Dibujo de Jan Kalcar en la *Epistola docens* de Vesalio para explicar el origen y las ramas de la vena azigos.

FIGVRA RAMIFICATIO-
nis venę imparis ex galeno. 2. de victu acu-
torum &. 10. de vsu partium.

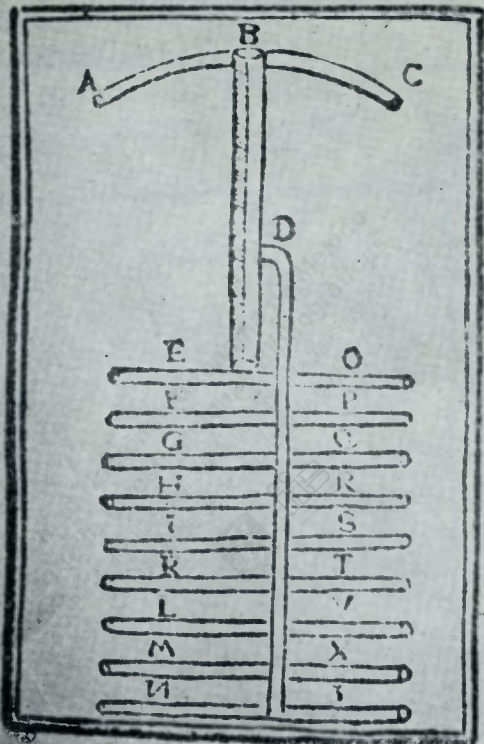


Fig. 5. Esquema de Francisco Bravo para afirmar sus argumentos con significación análoga a la de Vesalio, aunque el dibujo sea mucho más imperfecto y arcaico.

LIBER QVARTVS

¶ Cetera effigies herbar, vulgo çarça
parrilla dicte, vt in his re-
gionibus frequenter in-
nascitur.

Aduer-
telector
inhac ef-
figie nõ
vnam so-
lum plã-
tam de-
pigi, sed
multa e
iustde fi-
guræ
quæ um
aliquo-
ta consue-
ta habet
vt eorũ
asper-
itas accen-
datur.



Fig. 6. Ilustración botánica de la Zarzaparrilla mexicana.

DE RAD. SALSEPARRI. 253

¶ Vera effigies Smilacis asperæ Dioscoridis.



¶ TERTIVM CAPVT. IN QVO
vulgares effectus huius radice, & quoti
die

Fig. 7. La *Smilax aspera* de Dioscórides. Nótese las claras diferencias en forma de la raíz, tallo y forma trepadora y voluble de la *Smilax*.

ET TABULA NUMERVM CON-
tineas omnium licentia decretorum
in morbis acutis.

Dies qui ad vigefimum, in acutis iu- dicant.	Dies qui a vigefimo ad quadrageli- fimum in- acutis iudi- cant.	Dies qui a quadragen- mo ad finem in acutis iu- dicant.
3	24	60
4	27	80
5	31	100
7	34	120
9	37	
11	40	
14		
17		
20		

Bb Q3n

Fig. 8. Tabla de los días decretorios elaborada por el autor para explicar o aclarar mejor su teoría.

nes originales, y aunque en su conjunto los cuatro citados, incluyendo a Bravo, están cortados por un patrón muy similar, producto del medio en que se producen, es necesario advertir diferencias de criterio terapéutico, detalles diferentes en la descripción del cuadro clínico y en la apreciación del pronóstico, en todos ellos bastante sombrío.

La aportación española al conocimiento del tabardillo fue mucho más copiosa en años posteriores. Al punto de que para el año 1600 se habían reeditado todos los libros anteriores —menos el Bravo—, y salieron, de las prensas, cinco nuevos títulos de obras dedicadas monográficamente a este tema. Por eso no es de extrañar que cuando en décadas posteriores los autores del resto de Europa tratan de esta enfermedad, citen con preferencia, junto al clásico tratado de Fracastoro, los libros y autores españoles de cuya pluma había salido la más completa y fiel descripción del proceso.

Si retornamos a nuestro autor, es incuestionable su primacía literaria en el estudio de la enfermedad, sobre la cual debió de interesarse en España y, activó su estudio, probablemente estimulado por la frecuencia con que podía ser observada en la Nueva España. Es también evidente, la poca, por no decir ninguna, trascendencia que para el resto de los autores tuvo su libro, no obstante, haber aparecido con cuatro años de adelanto a los primeros que sobre el tema se publican en España. Pero para nuestro retrato psicológico y científico del autor, es una prueba más de la universalidad de sus inquietudes y del plano europeo en que supo mantener sus intereses, no obstante la enorme lejanía en que hubo de desenvolverse.

*

Más universal todavía y con mayor proyección por toda Europa es el segundo de los temas tratados en su libro. Ocupa los folios del 90v al 164 y su título, tal como lo resume el índice, es: *De venesectione in pleuritide ac omnibus aliis corpis inflammationibus*. Está precedido de un epigrama latino, impreso en letra romana, debido a la pluma del bachiller Enrique Tovares, médico al cual veremos actuar años más tarde en la ciudad de Guadalajara. En sus frases, con la inevitable hipérbole, se alaba y ensalza al doctor Bravo por su certera opinión sobre el tema tratado en el libro. El trabajo está dividido en quince capítulos, apoyados en continuas referencias que luego analizaremos.

Está escrito en forma de diálogo, entre Francisco, probablemente el propio Bravo y Luis, su interlocutor. El diálogo, como forma literaria, tiene en el siglo xvi una fuerte tradición estrechamente vinculada al movimiento erasmista. En España esta forma prendió con fuerza y podemos encontrar su frecuente práctica sobre todo en el grupo intelectual procedente o relacionado con Alcalá de Henares. No es nuestro tema y no podríamos desarrollarlo aquí. Recordemos, entre los diálogos españoles de mayor trascendencia, los de Luis Vives, cuyos nexos con Erasmo son notorios, y, en México, uno de los pocos libros profanos salido de las prensas en el siglo xvi es, precisamente, el de esos *Diálogos* de Vives, comentados por Francisco Cervantes de Salazar, amigo íntimo del doctor Bravo, su prologuista, y al mismo tiempo, autor de otros tres *Diálogos latinos*, sobre México y su ciudad.

Cervantes no había estudiado en Alcalá, sin embargo, durante su vida española estuvo conectado con hombres e ideas de dicha universidad y varios de sus libros fueron impresos en la ciudad complutense. Ya advertimos con anterioridad que el probable maestro de medicina de Bravo, Gerónimo Gudiel, había llevado el espíritu alcalaíno a la Universidad de Osuna, y entre los pocos datos de la vida de Bravo que se pueden obtener de la lectura de su libro, vimos que uno de ellos es una casi segura asistencia a la Universidad de Alcalá. Así, no debe extrañarnos descubrir este resabio de espíritu complutense en la obra de Bravo, pues la forma dialogada se perpetúa mucho tiempo después de pasado el florecimiento erasmista en España y todavía en México podemos descubrirlo en la *Verdadera Medicina* de Juan de Barrios —médico de formación complutense—, que escribe en México en 1607.

Con el tema de este segundo libro de su obra, Bravo interviene, un poco tardíamente, en una de las más grandes y violentas polémicas producidas dentro del campo médico durante el siglo xvi. El tema, que hoy parece pueril, consistía en determinar el punto dónde debía sangrarse en los casos de pleuresía. Está descrito con extensión en todos los tratados de historia médica, pero creo es Laín Entralgo quien ha dado la más completa y breve relación de este problema. Dice así: "Habían enseñado los griegos que el efecto principal de la sangría consiste en una 'derivación directa'. En las 'peripneumonías' unilaterales aconsejaron, por tanto, sangrar la vena más próxima al lugar afecto. Los árabes, en cambio, temiendo el ulterior efecto 'revulsivo' de la sangría cuando ésta había sido practicada cerca de la

zona de inflamación, prefirieron sangrar en el brazo contrario o en el pie: así la presunta 'revulsión' local consecutiva a la sección venosa tendría un efecto favorable, derivativo, sobre la *sedes morbi*. A la 'derivación directa' de los griegos oponían los árabes una 'derivación revulsiva'.

"Esta bizantina discrepancia llegó a ser ocasión de una pelea muy general y violenta en el siglo XVI. Frente a la dominante costumbre arábica, Pierre Brissot (1478-1522), un médico francés que luego emigró a Lisboa, propuso, basado en su experiencia, la vuelta al método griego. Tal fue el *casus belli*. Tanto creció en toda Europa la polémica, que el propio Carlos V, temiendo que la nueva doctrina fuese 'tan peligrosa como la herejía de Lutero', requirió el dictamen de la Universidad de Salamanca, la cual se pronunció en favor de Brissot. Hasta el papa Clemente VII se creyó obligado a intervenir en la contienda, agravada cuando un pariente de Carlos V, hijo del duque de Saboya, murió a consecuencia de una 'pleuritis' sangrada al modo arábigo. La polémica —en cuyo fondo latía un típico problema renacentista: el combate entre un arabismo recibido y un helonismo añorado— se prolongó hasta los últimos años del siglo XVI."⁸⁵

La introducción de este problema en el primer libro de medicina que se publica en México, tiene mayor importancia de lo que podría suponerse. Con seguridad Bravo trató de orientar, e imponer su criterio sobre el asunto, al grupo de médicos mexicanos que, como estudiamos en otras ocasiones, mantenían un nivel académico muy inferior al que descubrimos en Bravo. Su posición en el problema, francamente a favor de las ideas griegas en contra de las árabes, representa un dato más en contra de la etiqueta de tradicionalista con que se le designa habitualmente y aún suponiendo que la obra no trascendiera, que su ataque a Monardes —contra el cual va dirigido todo el argumento del diálogo—, no pasara de ser el desahogo de un posible y antiguo resentimiento, tenemos que reconocer que el tema está expuesto con elegancia, madurez, bien documentado, de acuerdo con el sentir moderno sobre la materia y además proporcionó a la medicina mexicana, la primera ilustración anatómica que se imprime en toda América.

Como ya indicamos, en el folio 139v aparece un grabado donde se representa en forma muy esquemática, la circulación torácica y la entonces llamada vena impar, según Galeno, más tarde denominada

⁸⁵ Véase Laín Entralgo, *Historia de la medicina...* (ob. cit.) p. 31-32.

vena azigos. Este grabado, en la historia de la medicina tiene especial interés. La primera vez que se utiliza este mismo esquema de la circulación torácica para argumentar en la polémica de la sangría es cuando Vesalio en 1539 interviene en la cuestión y modifica por completo la forma escolástica en que hasta ese momento se había desarrollado.³⁶

Hasta entonces el debate se sostenía con apoyo en viejas obras o en observaciones empíricas, interpretadas según el sentir de cada uno de los disputantes. Vesalio parece ignorar este método e interviene en la controversia con un nuevo elemento, la observación directa consecuencia de sus disecciones y estudios sobre el sistema venoso. Su aportación, decisiva, pesó grandemente sobre la aceptación general del método griego en la terapéutica de la pleuritis. Naturalmente el grabado de Vesalio, dibujado, con toda seguridad, por Jan Kalkar, es una verdadera obra maestra de exactitud y belleza. No podemos decir lo mismo del dibujo anatómico de Bravo. Realmente resulta un simple y arcaico esquema, sin embargo, la exactitud anatómica se conserva y sirve correctamente para la argumentación del texto.

Atendiendo a las fuentes utilizadas por Bravo para documentar este segundo trabajo de su libro, volvemos a tropezar con muchas de las que ya fueron señaladas en el capítulo anterior. Galeno, Hipócrates, Avicena, Pablo de Egina, Aetius. De la antigüedad aparecen por primera vez Oribasio Celso, Alejandro de Tralles, Arquígenes de Apamea, Rufo de Éfeso y en forma ocasional Platón.

Galeno sigue en cabeza como el autor más citado. Nuevos títulos de sus obras aparecen en el texto del escrito como el "libro de *artis medici*" identificable con el *Ars medica*. También son fácilmente identificables el que cita como "de arte curativa *ad glauconem*" con seguridad el tratado *Ad glauconem de medendi methodo* y el "libro de *curatione per sanguinis missionem*" que sospecho es el mismo llamado en otras ocasiones "libro de *venisectione*" probablemente refiriéndose al *De venae sectione*. Cita también un *libello de revul-*

³⁶ La intervención de Vesalio en la polémica de la sangría esta recogida en la pequeña obra titulada: *Andreae Vvesalii bruxellensis, Scholae medicorum patavinae professoris publici, Epistola, docens venam axillarem dextri cubiti in dolore laterali secandam: & melancholicum succum ex venae portae ramis ad sedem partinctibus, purgari* (Basilea, 1539). Un estudio detenido del origen de este libro, de su contenido y de la trascendencia que tuvo en la polémica, puede encontrarse en la obra citada de O'Malley, *Andreas Vesalius* . . . p. 95-97.

sione y otro "libro *de sanguisurgis et sacrifice*" que no identificamos.

Creemos más interesantes en este segundo libro, las referencias de autores contemporáneos, pues, a diferencia de las citas clásicas, indican el grado de conocimientos actuales con que el autor se manejaba en el medio médico de su época. Como es natural el primer autor que tenemos que considerar entre sus contemporáneos es Nicolás Monardes, cuyas opiniones, contrarias al sentir de Bravo, son el motivo que le lleva a escribir este libro. La oposición al médico sevillano aparece a partir de la primera línea del trabajo. Apenas termina la última línea del epigrama de Enrique Tavares cuando a renglón seguido podemos leer *Primum caput in quo adducitur opinio doctoris Nicolai Monardes medici hispalensis de venesectione in pleuritide, quam in presenti libro impugnandam accepimus.*³⁷

La obra de Monardes contra la cual se lanza Bravo es un pequeño libro titulado: *De secanda vena in pleuriti inter Grecos et Arabes concordia*. Monardes lo compuso en 1539, cuando la polémica estaba en todo auge y lo publicó en Sevilla ese mismo año. Sin embargo la edición impugnada por Bravo, según se desprende de su obra donde la llama: "*antverpie impressum*", es o bien una segunda impresa en Amberes el año de 1551 conjuntamente con otros trabajos del mismo Monardes, o, más probablemente, la tercera, impresa en la misma ciudad el año 1564.³⁸

Monardes, no obstante la concordia de ideas que desde el título busca en su obra, defiende la posición arábica del problema, como hemos visto, representante de una posición tradicionalista y medieval, contra la que lucharon los médicos renovadores y entre ellos Bravo. El libro de Monardes, más bien un folletito de 12 páginas, en su primera edición está escrito también en diálogo, consecuencia probable del espíritu complutense de Monardes, alumno de Alcalá de Henares, donde recibió sus grados el año 1530 y es muy probable que la forma dialogada de Monardes, cuyos argumentos se exponen

³⁷ *Opera*, fol. 91.

³⁸ Sobre Monardes y especialmente el conocimiento bibliográfico de sus obras aconsejamos el estudio de Francisco Guerra "Nicolás Monardes. Su vida y su obra" que aparece en las páginas 169 a 392 del libro *Diálogo del hierro y de sus grandezas hecho por el Doctor Monardes médico de Sevilla (1574)* (México, Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1961).

durante la conversación de dos médicos: Jerónimo y Dionisio, moviera a Bravo a utilizar también la misma técnica en su refutación.

En el resto de sus contemporáneos debemos citar a: Lorenzo Joubert, el notable profesor de Montpellier, recordado varias veces, y, en una de las citas, podemos identificar la obra consultada al decir: *deduxit joubertum monspelliensem paradoxo 10*, se trata sin ninguna duda del libro: *Paradoxum decas prima atque altera*, editado en Lyon el año de 1566. Dato que también nos sirve para fechar el momento en que se escribe la obra. Otro autor es Leonardo Fusch, quien en 1536 abjuró de la religión católica. Bravo le ataca violentamente por este hecho, al tiempo que considera ineptas sus opiniones.

En cambio parece ignorar a los autores españoles que con anterioridad a él se ocuparon del tema, no cita a Jorge Gómez que en época contemporánea a Monardes había publicado en Toledo, en casa de Juan de Ayala el año 1539, su famoso opúsculo *De ratione minuendi sanguinem in morbo lateralis*, donde discute ampliamente el tema; desconoce a Tomás Roca, médico catalán que, ya en 1523, había intervenido en la polémica con una obra publicada en Burgos y también omite referencias a autores más modernos como Miguel Jerónimo Ledesma, autor del libro *De pleuritide comentariolus*, impreso en Valencia por Juan Mey en 1546, el portugués Juan Rodríguez que en 1550 publica: *De secanda vena in pleuritide* y Miguel Galvalde, autor de varios opúsculos impresos en la misma imprenta valenciana de Mey en 1561, uno de los cuales se titula: *Questio medica de pleuritide pblebotomia*...

También refuta a Amato Lusitano, haciéndose eco de un error que lo fue a su vez de Vesalio. Amato había descubierto, sin explicarse su objeto, válvulas venosas en el interior de la vena impar o ácidos, negadas por Vesalio y discutidas por Bravo. También se ocupa de Giovanni Manardi del cual cita su *epistolarum*, con toda seguridad su obra *Medicinales epistolae*, aparecida en 1528, pero reeditadas varias veces antes de 1557. Finalmente el autor más importante de su época del cual hace referencia es Vesalio. Aunque Vesalio reside en la Corte española hasta 1564 y su influencia se hace sentir, en muchos de los médicos españoles del momento. No tenemos ningún dato que nos permita establecer relaciones de contacto entre Bravo y el anatomista flamenco. Sin embargo, es necesario reconocer que Bravo sigue en muchos momentos la argumentación vesaliana de la *Epistola docens* e incluso el grabado inserto en su libro, con la enor-

me diferencia técnica y artística que lo separa del de Vesalio, está con toda evidencia inspirado en él. Además, con excepción de los antiguos, Vesalio es uno de los pocos autores contemporáneos y extranjeros que reciben alabanzas en la obra de Bravo, cuando en el folio 135, escribe: *Vesalio viro in anatomicis indagantis sectionibus omnium consensu peritissimo ac exercitatissimo.*

Sin ninguna duda es la primera vez que el nombre de Vesalio, aparece en una obra americana, pues aunque ya existe una referencia a este autor en el libro *Secretos de Chirurgia* de Arias de Benavides, que ejerció en México varios años antes, este libro se publicó en España, y la cita de Bravo es también anterior a la frase que, pocos años después, incluye Francisco Hernández, al traducir y comentar la obra de Plinio —en gran parte, labor desarrollada en México— donde volverá a recordarlo llamándole en este caso “varón excelente en anatomía y mientras vivía amigo nuestro”. Para México la cita de Bravo, escrita apenas seis años más tarde de la muerte de Vesalio, indica la precocidad con que en el territorio de la Nueva España se conocían los hechos e ideas médicas de Europa y con respecto a su autor es una nueva demostración de su modernidad y espíritu renacentista.

*

Seremos más breves en el estudio del tercer tema; a nuestro juicio, el menos afortunado de los cuatro que forman la obra. Es el más largo y a su vez, el más tedioso. Lo prologa con la larga “Epístola”, ya señalada, dirigida al doctor Luis de Villanueva, presidente de la Audiencia de México en aquel momento. Medida política muy aguda pues, mientras medio libro está dedicado al virrey, el otro medio se lo ofrece al presidente de la Audiencia.

En realidad es también un tema de los que estaban puestos a revisión en aquellos años, pero la forma en que Bravo lo trata es completamente de corte arcaico, con base en autores de todas clases —el libro más rico en cita de autoridades—, con argumentos escolásticos y muy escasa aportación personal directa. Está formado por 18 capítulos que, en parte, siguen la tónica ya utilizada en los libros anteriores de presentar todos los antecedentes del tema, describir las opiniones de los antiguos —en general es un libro pobre en citas de autores contemporáneos— y marcar sus contradicciones y errores. Es más partidario de la posición hipocrática y por ello en varias ocasiones ataca las ideas galénicas. También rechaza la astrología aunque

cita a los autores que se han ocupado de ella. Tal vez los capítulos más interesantes sean el quinto, titulado: *De crisi & eius proprietatibus* y el cuarto donde propone cinco hipótesis para conocer los días críticos. Emite con este motivo una teoría propia sobre los días críticos o decretorios en las enfermedades agudas y expone su idea en una tabla —inserta en el folio 194—, donde aparecen en tres columnas los días, que según su teoría, deben considerarse como críticos en dichas enfermedades.

También se extiende demasiado en el estudio de los fenómenos periódicos de la naturaleza y termina considerando que todos ellos obedecen a fuerzas o leyes intrínsecas de la misma. Desgraciadamente después de toda su larga exposición, en la que invoca autoridades griegas, escritos cristianos, filósofos, astrólogos, médicos, etcétera, llega a una conclusión poco efectiva, pues reconoce que en casos de enfermedades verdaderamente graves y agudas, el médico debe actuar desde el primer momento según le indique su buen sentido, desentendiéndose de los días críticos o decretorios.

También este trabajo de Bravo es bastante precoz dentro de la literatura española sobre el tema, cuyo exponente máximo es el tratado de Luis de Mercado, recogido en el primer volumen de su *Opera Omnia* y dedicado a *De signis criticis, et crisisum natura y De diurum criticorum ac decretiorum natura . . .*, escrito en fecha posterior al de Bravo y publicado ya en el siglo XVII.³⁹

Ya advertimos la elevada cifra de autores citados en este texto, en su mayor parte, pertenecientes a figuras de la antigüedad. Naturalmente los más citados, como en casos anteriores, son Galeno e Hipócrates, el primero casi exclusivamente referido a sus libros *De diebus decretoris*, y *De crisisibus*, aunque en algún momento se hacen referencias al *Methodi medendi* y a otras obras. De Hipócrates aparecen los libros citados en trabajos anteriores y el *De iudicationibus*. También se refiere en ocasiones a diferentes aforismos y al *Libro de las epidemias*. En menor proporción vuelven a aparecer citados muchos de los que ya descubrimos en otros capítulos como Pablo de Egina, Alejandro de Tralles, Platón y Aristóteles y, como autores clásicos citados por primera vez, Filótimo, Diocles, Herófilo, Macrobio, cu-

³⁹ Los tratados de Mercado señalados en el texto aparecen incluidos en su *Tomus primus Operum Ludovici Mercati Medici a cubiculo Philippi Tertii, Hispaniarum, Indiarumque Regis potentissimi, atque eiusdem Protomedici, & in Vallesoletana Academia Primaria Cathedra professoris emeriti* (Impreso en Valladolid en casa del propio autor, en 1604) y corresponden a la clase 4 y 5 de la segunda parte del libro tercero.

yas *Saturnales* se citan en varias ocasiones, Empédocles, Pitágoras, Sócrates, Cicerón y un "libro de *somno Scipionis*" que no identifico fácilmente. Los autores árabes reciben menos atención en este libro aunque no faltan referencias a Avicena y Averroes. Más frecuentes son las de autores de la cristiandad como San Juan, San Agustín, San Hilario, San Gregorio, San Ambrosio, y alguno más que no hemos recogido.

De los contemporáneos, volvemos a encontrar a Fracastoro, Francisco Vallerio, Amato Lusitano, Francisco Valles, Pico de la Mirándola, algo anterior, cuya obra *Disputationes astrologicarum* rechaza; Manardi, un Antonio Ludovicum que no alcanzo a identificar de la misma manera que tampoco consigo situar a un tal Ferrerius médico tolosano.

Como advertimos anteriormente, para nuestro criterio esta parte de la *Opera medicinalia*, resulta la menos interesante, pues aunque el autor elabora una teoría propia y luce sus extensísimos conocimientos bibliográficos, tiene, en general, menos vida actual que el resto de los otros trabajos. Parece un estudio de gabinete, en el cual el autor lucubra en cierta altura sin descender al nivel de la práctica médica diaria.

Aunque el corte de la disertación sea arcaico y escolástico, el fondo o más bien la intención del trabajo puede incluirse, de la misma manera que los otros que le acompañan en la obra, al espíritu renovador o de "rebeldía parcelaria" apuntada con anterioridad.

*

Y pasaremos a estudiar el último libro o trabajo de la obra. Es el más breve de los cuatro que componen la *Opera medicinalia*, mas no por eso tiene menos interés, sino todo lo contrario. Para la historia de la medicina mexicana, representa el primer documento americano impreso del proceso de fusión médico cultural que caracteriza toda la medicina de su primer siglo después de la conquista.

Para el conocimiento de la figura del doctor Bravo es también, con excepción del capítulo octavo del tratado del tabardillo, la única ocasión en que se desprende de su revestimiento doctoral europeo para interesarse por un tema mexicano. Esto no quiere decir que en su trabajo se entregue al nuevo país de la forma en que muy poco después veremos lo hacen Farfán y López de Hinojosos. De ninguna manera. Bravo se ocupa de la zarzaparrilla al modo europeo. Descubre, en los médicos mexicanos que la utilizan, un error en la apre-

ciación de sus cualidades y trata de enmendarlo o por lo menos de imponer —de la misma manera que hizo en el tema de la sangría— su criterio. El trabajo empieza en la foja 258v. Reitera a continuación del título la dedicatoria al oidor Villanueva e inserta, antes de empezar el primer capítulo, un nuevo y más corto epigrama del mismo Enrique Tovaes, que en esta ocasión cambia su título de bachiller por el de “chyrurgo mexicano”. Está formado este cuarto libro por catorce capítulos (en realidad sólo aparecen trece pues ocurre que el tercero está repetido) donde el autor en forma ordenada presenta primero la noticia del error que ha observado en la apreciación y uso de la zarzaparrilla entre los médicos españoles que ejercen en México. Por cierto que en ningún momento se refiere nominalmente a ninguno de sus compañeros de profesión siempre incluidos bajo el nombre común de *hispani medici, urbis médicos, medicem artis professores* y la única vez que hace referencia concreta a uno, cuyo nombre oculta, lo titula *insignis urbis medico* (tenemos indicios para suponer se trataba de Pedro Arias de Benavides). Expuesto el error, pasa a describir, en los capítulos segundo y tercero la planta llamada zarzaparrilla producida en “*regionibus que hispano nomine Nueva España, Perú, Honduras*”. La descripción botánica está comparativamente desarrollada con la de la *Smilax aspera*, descrita por Dioscórides y comentada por Andrés Laguna en cuyo libro identifica a ambas como una sola especie.

Bravo detalladamente expone sus diferencias, hasta llegar a una conclusión completamente admitida hasta hoy: *nostra salsaparrilla non est smilax aspera dioscorides, sed diversa planta*.⁴⁰ En la actualidad cuando se conocen descritas más de doscientas especies de zarzaparrillas, está perfectamente demostrado que la especie *Smilax aspera* de la flora mediterránea, habitual en España e Italia, es completamente distinta en aspecto morfológico a la *Smilax medica* que crece en las laderas orientales de las montañas de Orizaba, Veracruz y Tabasco y más diferente todavía a la llamada *Smilax mexicana*, habitual desde México central hasta Panamá, la cual es, a nuestro juicio, la que describe Bravo.

Para reafirmar su descubrimiento y mostrar de manera objetiva al lector las diferencias botánicas señaladas en el texto, Bravo incluye entre el final del primer tercer capítulo y principio del segundo del mismo número (ya dijimos que la numeración se repite en este

⁴⁰ *Opera*, fol. 264.

capítulo), dos láminas enfrentadas en las páginas 267v y 268r donde queda perfectamente clara la evidente diferencia de unas a otras.

Estas dos láminas también tienen mucho interés para la historia de la medicina y de la botánica en general. Contienen, según nuestro conocimiento, la primera imagen de una planta mexicana que se publica en el siglo xvi. Esto no quiere decir que con anterioridad no hubiera muchos escritos y libros en los cuales se trata de plantas de América y especialmente de México. El mismo *Códice de la Cruz-Badiano*, es casi veinte años anterior a la obra de Bravo y está profusamente ilustrado, pero no llega ni a las prensas ni a divulgarse en su época. Monardes, principal introductor de la terapéutica indígena mexicana en la farmacopea de Europa, para 1570 ya había publicado dos ediciones de su libro sobre "todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales que sirven al uso de la medicina", donde, precisamente, existe un capítulo especial dedicado a la zarzaparrilla. Pero ninguna de sus ediciones estuvo ilustrada. Falta por comprobar si en la *De historia stirpium*, de Leonardo Fusch aparecida en 1542, con más de 500 grabados de plantas; en los comentarios a Dioscórides de Pietro Andrea Mathioli, que son de 1554, también ilustrados profusamente; en el libro de Andrés Laguna sobre Dioscórides, en sus ediciones de 1555, 1563 y 1566, o en algún otro que ahora no señalamos, existe alguna imagen de plantas americanas. No he podido disponer de ninguno de esos ejemplares con tiempo para examinarlos detenidamente. En caso de que aparecieran en esos libros ilustraciones de plantas americanas, los grabados de Bravo perderían su primacía en Europa, pero siempre conservarían la de haber sido los primeros grabados botánicos que se imprimen en América.

Continuando con el tema del libro cuarto de la *Opera medicinalia*, encontramos que el segundo tercer capítulo, y el cuarto se dedican a demostrar lo que para Bravo constituye error fundamental en el conocimiento de esta planta, pues mientras esos *urbis medicos* consideran es de temperamento frío y seco, él demuestra que por el contrario se trata de una planta clasificable como caliente y seca, con lo cual sus indicaciones terapéuticas varían completamente y su uso, en determinadas circunstancias, puede ser peligroso y hasta letal.

Viene a continuación el capítulo quinto donde estudia el efecto de la zarzaparrilla en los enfermos bubosos tratados por el mercurio, pues como es sabido una de las condiciones de esa práctica consistía

en hacer beber al paciente grandes cantidades de agua de zarzaparrilla durante los días que duraba el tratamiento.

En los capítulos siguientes vuelve a insistir sobre el temperamento de la planta, el error de los que la administran considerándola seca y fría y termina con varios capítulos donde señala las verdaderas indicaciones de este maravilloso remedio, para lo cual, enumera largas listas de enfermedades y situaciones patológicas en las que indica el efecto que puede esperarse. El último capítulo del libro y de la obra está dedicado a la manera de preparar la zarzaparrilla para su uso medicamentoso y lleva por título *De modo artificioso offerendi banc radiculam pro incolummi corporis usu*.

Aquí acaba la *Opera medicinalia*. A continuación del fin del capítulo trece del libro cuarto está impreso el colofón que ya comentamos.

En la actualidad el tema de la zarzaparrilla ya no tiene la importancia que tuvo en su momento. Fue de las plantas americanas que junto con el palo de guayaco o palo santo, la raíz de Michoacán, la Jalapa, el bálsamo del Perú y muchas otras más, produjeron mayor conmoción en la terapéutica europea. En su mayor parte no respondieron al entusiasmo y carácter de panaceas universales con que fueron recibidas. Sin embargo, para ilustrarnos sobre la estimación con que fueron aceptadas, bastará repetir lo que el protomédico Francisco Hernández escribió en su libro sobre las plantas medicinales de México cuando, asombrado de los maravillosos efectos terapéuticos de esta planta y de su congénere la llamada "china", estampa esta frase: "Apenas hay . . . entre la variada multitud de enfermedades alguna contra la cual digan que no aprovecha, y afirman, por tanto, que con sólo haber sido descubierta esta planta y dada a conocer a los habitantes de nuestro Viejo Mundo, no quedaron fallidos los reales esfuerzos, ni fueron inútiles los gastos hechos y trabajos realizados."⁴¹ En fin casi viene a decir que el descubrimiento de esta planta justificaba la conquista de América.

Por cierto que las disquisiciones de Bravo y sus múltiples razones para convencer a los médicos mexicanos del temperamento "caliente y seco" de la zarzaparrilla, o no fueron conocidos por Francisco

⁴¹ Hernández en su *Historia natural de la Nueva España*, presenta varias clases de zarzaparrillas, en ocasiones, confundidas o comparadas con la que él llama también raíz de la China. La frase citada está en la página 251 del tomo II de sus *Obras completas* (*ob. cit.*), y aparece a propósito de la planta *Cozolmécatl* una de las varias especies consideradas dentro de lo que él describe como zarzaparrillas y chinas mexicanas.

Hernández o, si llegó a conocerlos, no los tuvo completamente en cuenta cuando escribió su *Historia natural de la Nueva España*, pues al tratar en su libro quinto, capítulo LXIX, del *Mecapatli* o zarzaparrilla dice: "la naturaleza de esta planta es fría y seca, aunque tiene mezcladas partes cálidas y sutiles en virtud de las cuales produce sudores, aumenta el calor del estómago, limpia los riñones y el conducto de la orina, y provoca la micción". En el fondo los dos autores descubren el mismo hecho con la diferencia de que mientras Bravo lo atribuye al temperamento propio de la planta, Hernández piensa sean ésas "partes cálidas y sutiles" las productoras de los maravillosos efectos.

La zarzaparrilla fue utilizadísima durante todo el siglo XVI y su empleo se extiende hasta bien entrado el XIX si bien las indicaciones terapéuticas se modificaron mucho en ese tiempo. Todavía se utiliza como bebida refrescante y ya nadie se acuerda de sus posibles aplicaciones farmacológicas, capaces, en tiempos de Bravo de abarcar casi la totalidad de la patología.

Tiene interés repasar en este capítulo —sin arraigo en la medicina tradicional y clásica—, las citas bibliográficas sobre las cuales Bravo sustenta su trabajo. Galeno sigue invocado en lugar preeminente, si bien el libro casi únicamente empleado es el *De simplicium medicamentorum temperamentis et facultatibus*. En un segundo lugar aparece Dioscórides, con su *Historia Plantarum* siempre utilizada a través de la edición comentada por Andrés Laguna, cuya extraordinaria difusión en España durante el siglo XVI podemos medirla a través de las repetidas ediciones y de la cita que de dicho libro hace Cervantes en *Don Quijote*.⁴²

En cuanto a sus contemporáneos, además de Andrés Laguna, ya citado, encontramos referencias a Mathiolo y a Fallopio, a los cuales

⁴² El "Dioscórides" de Andrés Laguna cuyo verdadero título es: *Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la Materia Medicinal y de los venenos mortíferos. Traducido de lengua griega en la vulgar castellana, & Ilustrado con claras y substanciales Annotationes y con las figuras de innumerables plantas exquisitas y raras*. Se editó por primera vez en Amberes en 1555, pero para la fecha en que escribe Bravo, ya había sido reeditado tres veces más en Salamanca los años 1563, 1566, y 1570. Su popularidad fue enorme y es clásica la cita cervantina cuando en el capítulo XVIII de la primera parte del *Quijote* después de la tremenda batalla con el supuesto Alifanfarón de la Trapobana, al decirle Sancho a Don Quijote la penuria de alimentos que padecían y cómo esperaba satisfacer su hambre con yerbas, contesta su señor: "Tomara yo ahora más aína un cuartal de pan, o una hogaza y dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas yerbas describe Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el doctor Laguna."

considera *in re herbaria peritissimos* y un Lupus, médico lusitano, que no identificamos. Como es fácil observar el carácter de las autoridades y obras citadas es muy diferente al que encontramos en los otros libros, consecuencia indudable del tema tratado, pero muestra a su vez de la amplia cultura del autor.

Podríamos todavía analizar más despacio muchos de los capítulos de la obra lo cual no haría más que alargar este trabajo ya demasiado extenso, sin modificar en nada el criterio que sobre el autor y la obra venimos exponiendo desde el principio. Seguimos pensando igual a lo expuesto en otros trabajos anteriores, que la medicina recibida por México en los primeros años de su vida, como territorio administrado por la corona española fue, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo xvi, de la mejor calidad. Análoga a la que se producía en España en aquellos momentos. Ciencia médica donde no figuran luminarias de primera magnitud al estilo de Vesalio, Paracelso o Paré, pero cuyo conjunto, en su trabajo de equipo médico, estaba muy por encima de lo que se producía en otros países.

Respecto a nuestro juicio final sobre Francisco Bravo y su obra no tenemos más que repetir lo que ya hace años escribimos: "Bravo es el más erudito de los autores que escriben sobre medicina en México durante el siglo xvi y, sin embargo, su misma erudición le quitó resonancia posterior. Escribía en latín, discutía problemas de altura documentándose en autores consagrados, y desdeñaba al parecer todo aquello que no había llegado a través de textos y doctores famosos. No descendió a considerar nunca la medicina del pueblo y de los médicos de México. Su misma disertación sobre la zarzaparrilla es también magistral, y por eso su obra no fue nunca popular ni pasó de las bibliotecas doctorales a las de los modestos practicantes médicos. Si no fuese por el capítulo octavo de su libro sobre el tabardillo y la disertación de la zarzaparrilla podríamos decir que el doctor Bravo —no obstante los muchos años que residió en México—, permaneció, por lo menos en el aspecto profesional, encerrado dentro de una isla europea desde donde no percibía e ignoraba lo mexicano que tuvo a su alrededor".

México-Ameyalli, 30 de mayo de 1970.

*

Cuando estaba en prensa este trabajo, el doctor Efraín Castro Morales, acucioso investigador de la medicina mexicana, nos comu-

nica haber descubierto en el Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal, entre los papeles del notario Juan de Porras Farfán, el testamento de la viuda del doctor Francisco Bravo por el cual se puede averiguar que el doctor ya había fallecido en 20 de noviembre de 1599, fecha del documento; que su esposa se llamó Doña Francisca de Esquivel, natural de Sevilla (España), hija de Gines de Morales y de Isabel de Villalobos, vecinos de la misma ciudad. El texto del documento sirve también para ambientarnos sobre pertenencias del matrimonio, que parece no haber tenido hijos, no se habla de bienes inmuebles y parece que la vivienda del doctor estuvo situada en la parroquia de la Santísima Trinidad. Por otro documento posterior, descubierto por el mismo doctor Castro, se ha podido fechar el fallecimiento de Doña Francisca de Esquivel el 24 de febrero de 1600, en la ciudad de México.

BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO. "Investigación sobre el robo del incunable", Diario *El Sol de Puebla*, del día 26 de agosto de 1958, p. 1, 2a. sección.

Artículo periodístico, sin datos de interés.

ANÓNIMO. "Enérgica protesta del Frente Nacionalista Universitario por el robo del valioso libro", Diario *El Sol de Puebla*, del día 27 de agosto de 1958, p. 5, 2a. sección.

Sin datos de interés.

ANÓNIMO. (Probablemente Salvador Cruz), "Historia del libro *Opera Medicinalia*, dos veces robado. Saqueo en la Biblioteca Lafragua de la Ciudad de Puebla", *México en la Cultura*. (Suplemento del diario *Novedades*), domingo 1º de julio de 1962, p. 9.

Artículo periodístico donde se

hace historia del robo y la recuperación del libro.

BUELNA, Bernardino (Seudónimo de Francisco Fernández del Castillo). "La *Opera medicinalia* por Francisco Bravo (1570)", *El Médico*, número de febrero de 1957, p. 108-110.

Sigue en general los datos de Icazbalceta y Nicolás León. Reproduce la portada.

CRUZ, Salvador. "México sufre la pérdida del primer libro de medicina impreso en América. El dramático sino y la descripción de la *Opera medicinalia* del Dr. Francisco Bravo", *México en la Cultura* (Suplemento del diario *Novedades*), número 295, del 7 de septiembre de 1958, p. 1-2.

Se trata con seguridad del más completo estudio publicado sobre el libro desde su descubrimiento

en el siglo pasado con datos y apreciaciones del mayor interés.

CRUZ, Salvador. "IV centenario del primer libro médico impreso en América", *México en la Cultura* (Suplemento del diario *Novedades*, núm. 1,123 del 4 de octubre de 1970, p. 6.

Artículo periodístico rico en datos y bien informado.

CHÁVEZ, Ignacio. *México en la Cultura Médica* (México, El Colegio Nacional, 1947), p. 66.

Cita de pasada al referirse a la producción literaria médica de México en el siglo XVI.

CHINCHILLA, Anastasio. *Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográfico de la española en particular*. (Valencia, Imprenta de D. José Mateuervera, 1845.) Vol. II, p. 114-116.

Copia íntegramente lo dicho por Hernández Morejón sin añadir ni modificar nada.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco. "El tifus en México antes de Zinsser", *Gaceta Médica de México*, vol. LXXXVI, p. 181-187, 1956.

Corta referencia a Bravo y su obra, en especial al estudio sobre el tabardillo. Reproduce la portada del ejemplar de Puebla.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco. "Cuarto centenario del primer libro médico en América", *La Prensa Médica Mexicana*, vol. XXXV, p. 34-35, 1970.

Trabajo breve, principalmente biográfico con una descripción

sumaria de la *Opera medicinalia* y su contenido.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco. "La *Opera medicinalia* de Francisco Bravo. México, 1570. Primer libro de medicina impreso en México." *Gaceta Médica de México* (en prensa).

Este trabajo fue leído en la sesión académica del 15 de abril de 1970, celebrada para conmemorar el cuatricentenario de la publicación de la obra de Bravo. Su autor hizo una semblanza biográfica y científica del notable médico del siglo XVI.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *México en 1554, Tres diálogos latinos que Francisco Cervantes Salazar escribió e imprimió en México en dicho año* (Ed. México, Antigua librería de Andrade y Morales, 1875).

En las "Noticias del autor y de la obra" que aparecen como preámbulo a los *Diálogos*, en la página XXIII, se deshace el error sobre este libro en que había caído HARRISSE.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (México, Fondo de Cultura Económica, 1954), p. 221-223, 231, 298, 300 y 417. (La primera edición apareció en 1886).

Utilizamos esta edición por su mayor facilidad para conseguirla y por las múltiples y atinadas ampliaciones, notas y rectificaciones añadidas por Agustín Millares Carlo y Julián Calvo, encargados de su preparación. Contiene la pri-

mera descripción mexicana completa de la obra, con datos y notas abundantes.

GONZÁLEZ PEÑA, Carlos. *Historia de la literatura mexicana* (México, Porrúa, 1940), p. 13.

Aunque Steck lo cita como fuente sobre Bravo, la realidad es que sólo se limita a citarlo entre los autores que escribieron de medicina en el siglo XVI.

HARRISSE, Henry. *Bibliotheca Americana Vetustissima. A description of the works relating to America published between the years 1492-1551.* (New York, Geo P. Philes Publisher, 1866.) Ficha 289, p. 435-436.

En este libro aparece la primera referencia americana del libro de Bravo; está incompleta pues el autor sólo dispuso del ejemplar de James Lenox al que faltaba el colofón y la parte inferior de la portada. Tomó por fecha de edición la del grabado impreso en la carátula y hace muchas consideraciones pues por las dedicatorias y el texto supone no puede atribuirse a esa fecha.

Este libro fue reeditado con adiciones y muchas ilustraciones por Carlos Sanz de Robles en Madrid en la editorial de Victoriano Suárez el año 1960, pero en esta nueva edición está suprimida la descripción del libro de Bravo.

HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio. *Historia bibliográfica de la medicina española* (Madrid, Imprenta de la

Viuda de Jordán e Hijos, 1843), vol. III, p. 165-169.

Es el primer investigador que descubre la obra del Dr. Bravo. Afirma poseer un ejemplar muy bien conservado y como es libro muy raro, inserta algunos datos biográficos, analiza su contenido, e incluso, copia algunos de los párrafos más sobresalientes.

JARCHO, Saul. "Medicine in Sixteenth Century New Spain as illustrated by the Writings of Bravo, Farfan, and Vargas Machuca", *Bulletin of the History of Medicine* (Baltimore), vol. XXXI, p. 425-441, 1957.

Trabajo extenso, bien documentado con análisis correctos de los temas tratados por Bravo. Aunque no estemos de acuerdo con la conclusión de atraso y arcaísmo atribuida a nuestro autor.

LEJEUNE, Fritz. "Die ersten funfzig Jahare Spanischer Medizin in Amerika." *Janus* (Leyden), vol. XXX, p. 201-224, 1926.

Referencias sin originalidad.

LEÓN, Nicolás. "Los precursores de la literatura médica mexicana en los siglos XVI, XVII, XVIII y primer tercio del siglo XIX (hasta 1833)", *Gaceta Médica de México*, vol. LII, p. 1-94, 1915, ficha 1.

Hace la descripción bibliográfica y señala los datos biográficos clásicos ya indicados por Icazbalceta.

LEÓN, Nicolás. "Apuntes para la historia de la enseñanza y ejercicio de la Medicina en México desde la Conquista hispana hasta el año de 1833, 2a. parte, 1582-1600", *Ga-*

ceta Médica de México, vol. LIII, p. 210-286. 1916.

Repite los mismos datos ya expuestos en el trabajo de 1915, con los mismos errores y algunas adiciones. Dice haber examinado el ejemplar de la Biblioteca Pública de Nueva York y hace comentarios más extensos sobre cada uno de los temas tratados en el libro.

LEÓN, Nicolás. "El primer libro de Medicina impreso en México o el más antiguo hoy conocido", *Gaceta Médica de México*, vol. LVI, p. 234-243. 1925.

Recoge las noticias de trabajos anteriores y hace la primera descripción del contenido del libro que afirma haber tenido varios días en su mano. Los datos biográficos son análogos a los de trabajos anteriores. Publica la reproducción de la carátula, las láminas y el colofón.

MEDINA, José Toribio. *La imprenta en México (1539-1821)* (Santiago de Chile, en casa del autor, 1912), vol. I, p. 177-179. Ficha núm. 62.

Describe el libro, copia la dedicatoria al virrey, la carta de Cervantes de Salazar al mismo virrey y añade como únicos datos biográficos, su graduación en Osuna y el hecho de que observó una epidemia de tifo en Sevilla en 1553.

MÉNDEZ BEJARANO, Mario. *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia* (Sevilla, Tipografía Girónés, 1922), vol. I, p. 81.

Referencia corta a Bravo y su obra, con datos tradicionales.

MILLARES CARLO, Agustín. *Cartas recibidas de España por Francisco Cervantes de Salazar (1559-1575)* (México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, 1946).

Sin ocuparse expresamente del doctor Bravo, en las páginas 142 y 177, da varias noticias relacionadas con él, como el préstamo a Cervantes de Salazar, de un tomo de las obras de Galeno que a su muerte recoge en la testamentaría y la *Epístola* al virrey del mismo Salazar, escrita para la *Opera Medicinalia*.

MILLARES CARLO, Agustín. *Apuntes para un estudio bibliográfico del humanista Francisco Cervantes de Salazar* (México, UNAM, 1958).

Repite sobre Bravo los mismos datos aparecidos en su trabajo anterior *Cartas recibidas*...

MOLL, Aristides A. *Aesculapios in Latin America* (Philadelphia, W. B. Saunders Co., 1944), p. 183.

Referencia corta con los datos clásicos, señala la existencia del ejemplar de Nueva York y reproduce la portada de la obra.

OCARANZA, Fernando. *Historia de la medicina en México* (México, Laboratorios Midy, 1934), p. 115.

Corta referencia con errores, indicando los mismos datos biográficos de Nicolás León.

RAMÍREZ DE AGUILAR. "Informe Especial", *Diario Excelsior* de los días 26 y 27 de septiembre de 1958, p. 33-A y 4-A.

Información periodística de la desaparición del ejemplar de la Universidad de Puebla, donde se acusa al director de la biblioteca de abandono, falta de catálogos, vigilancia, etcétera.

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco. "Cervantes y la Universidad de Osuna", en el libro *Homenaje a Menéndez Pelayo* (Madrid, 1899).

No hemos consultado el original de esta obra cuyos datos tomamos de las anotaciones de Millares a la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, de García Icazbalceta, p. 231, nota 54.

SOMOLINOS D'ARDOIS, Germán. "La fusión médico-cultural indo europea", *Médica Nacional*, vol. 1, núm. 2, p. 9-20, 1966.

Breve referencia señalando que en la obra de Bravo, con el artículo sobre la zarzaparrilla, se inicia el proceso de aculturación terapéutica. Reproducción de la portada.

SOMOLINOS D'ARDOIS, Germán. "La exposición histórica de la Escuela de Medicina de Puebla", *La Prensa Médica Mexicana*, vol. xxxv, p. 30-32, 1966.

Se da cuenta de la presencia en dicha exposición del ejemplar de la obra *Opera medicinalia* de Bravo después de su reaparición y regreso al país en 1962.

SOMOLINOS D'ARDOIS, Germán. "Médicos y libros en el primer siglo de la Colonia", *Boletín de la Biblioteca Nacional*, vol. xviii, p. 99-137, 1967.

Análisis de las fuentes bibliográficas utilizadas por los distintos autores mexicanos del siglo xvi, entre ellos Francisco Bravo, elaborado a partir de sus obras y de los datos conocidos sobre la importación de libros médicos a México, en ese siglo.

SOMOLINOS D'ARDOIS, Germán. "Cuarto centenario del primer libro médico en América", *La Prensa Médica Mexicana*, vol. xxxv, p. 35, 1970.

Comentarios breves sobre la obra *Opera medicinalia* y su significación en la medicina mexicana del siglo xvi.

SOMOLINOS D'ARDOIS, Germán. "Comentario" al trabajo del Dr. Fernández del Castillo sobre la *Opera medicinalia* . . .", leído en la sesión de la Academia N. de Medicina de México el 15 de abril de 1970, *Gaceta Médica de México* (en prensa).

Resumen de ideas y noticias publicadas en otros trabajos.

SOMOLINOS D'ARDOIS, Germán. "Francisco Bravo y su *Opera Medicinalia*." *Tribuna Médica de México* (en prensa).

Trabajo de divulgación con datos nuevos sobre la vida y la obra de Francisco Bravo que aparecerá en la revista señalada coincidiendo con el cuatricentenario de la publicación del libro.

STECK, Francisco Borgia. *El primer colegio de América, Santa Cruz de Tlaltelolco* (México, Centro de Estudios Franciscanos, 1944), p. 59.

Referencia breve con errores, para indicar que el doctor Bravo era miembro de la familia Bravo de Lagunas a la que se refiere en el texto.

STOLS, Alexander A. M. *Pedro Ocharte, el tercer impresor mexicano* (México, Imprenta Nuevo Mundo, 1962), p. 10.

Referencia corta con enumeración de los ejemplares existentes de la obra, y reproducción de la portada.

VALTON, Emilio. *Impresos mexicanos del siglo XVI. (Incunables americanos). Estudio bibliográfico* (México, Imprenta Universitaria, 1935), p. 87.

Se limita a citarlo al hablar de la producción del impresor Ocharte.

VALTON, Emilio. "Apuntes bibliográficos. El primer libro de medicina impreso en América", *Homenaje a don Francisco Gamoneda* (México, Imprenta Universitaria, 1946), p. 489-498.

Se trata de una descripción detallada del libro y su contenido, efectuada sobre el ejemplar que se conserva en la New York's Public Library. Se trata de un trabajo más completo que el de Nicolás León, con comentarios y

análisis más exactos y de mayor importancia.

VALTON, Emilio. *El primer libro de alfabetización en América. Cartilla para enseñar a leer impresa por Pedro Ocharte en México, 1569* (México, Antigua librería Robredo, 1947).

En las p. 36-37 al referirse a los impresos de Ocharte señala entre los más notables la obra de Bravo y remite el lector a su trabajo aparecido en el libro de homenaje a Gamoneda. Hace a continuación una ligera reseña bibliográfica con algunos errores e indica el sumario del contenido de la obra.

VARELA, Gerardo. "Datos para la historia del tifo exantemático en México", *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*, p. 335-348, 1963.

Referencia corta a Bravo y su obra, considerando este libro como joya y orgullo de la medicina mexicana y la primera contribución científica del Nuevo Mundo.

WAGNER, Enrique R. *Nueva Bibliografía Mexicana del siglo XVI* (México, Polis, 1946), p. 248-249.

La Ficha núm. 57, está dedicada a esta obra sin añadir ningún dato original ni interesante.